

Instituto Nacional de Medicina Genómica

**Informe de los auditores independientes
y estados financieros por los años
que terminaron al 31 de diciembre de
2014 y 2013**

Instituto Nacional de Medicina Genómica

Informe de los auditores independientes y estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Contenido

Anexos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS:

Estado de Situación Financiera	"A"
Estado de Actividades	"B"
Estado de Variaciones en la Hacienda Pública	"C"
Estado de Flujos de Efectivo	"D"
Estado de Cambios en la Situación Financiera	"E"
Estado Analítico del Activo	"F"
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	"G"
Reporte del Patrimonio	"H"
Informe de Pasivos Contingentes	"I"
Notas a los Estados Financieros	"J"

Informe de los auditores independientes**A la Secretaría de la Función Pública****A la H. Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Medicina Genómica**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **Instituto Nacional de Medicina Genómica**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas; asimismo, el reporte del patrimonio y el informe de pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2014; así como, el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración del Instituto de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las notas a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

2. La administración del Instituto es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en las notas a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.



Av. Ejército Nacional 343
México, D.F. C.P. 11520
Tel. (55) 5254-0355
www.prv-mex.com
Info@prv-mex.com

Oficinas Regionales:
Nuevo León
Jalisco
Querétaro
Estado de México
Tamaulipas

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética; así como, que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.
4. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la administración del Instituto, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Instituto. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración; así como, la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión del auditor

6. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del Instituto Nacional de Medicina Genómica, mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en las notas a los estados financieros adjuntos.

Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.

- 3 -

Base de preparación contable y utilización de este informe

7. Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre las notas a los estados financieros adjuntos, en las que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el Instituto y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.

C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca
Socio

México, D.F., a 9 de marzo de 2015.

**CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(PESOS)**

Anexo "A"

Ente Público: **INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA**

	CONCEPTO	2014		2013	
		2014	2013	CONCEPTO	2014
ACTIVO				PASIVO	
Activo Circulante				Passivo Circulante	
Efectivo y Equivalentes	23,879,777	14,072,573	4,754,806	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,045,744
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	163,618	347,290	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	20,676,754	21,471,814	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0
Inventarios	0	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0
Almacenes	8,189,167	17,402,035	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	8,102,689
Otros Activos Circulantes	0	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0
Total de Activos circulantes	52,909,316	53,293,712	24,056,891	Otros Pasivos a Corto Plazo	0
Activo No Circulante				Total de Pasivos Circulantes	12,148,433
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	Passivo No Circulante	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,455,308,367	1,447,926,643	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Muebles	305,498,166	274,270,664	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0
Activos Intangibles	0	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-211,564,049	-191,733,365	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0
Activos Diferidos	0	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	Total del Pasivo	24,056,891
Total de Activos No Circulantes	1,549,242,484	1,530,463,942	12,148,433		
Total del Activo	1,602,151,800	1,583,757,654	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	1,846,799,554	1,807,170,349
			Aportaciones	29,376,044	35,468,396
			Donaciones de Capital	275,093,970	264,840,809
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	1,542,329,540	1,506,361,144
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-268,704,645	-235,563,128
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-32,889,898	-22,737,416
			Resultados de Servicios Anteriores	-377,131,358	-354,140,223
			Revalúos	141,316,611	141,316,611
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	1,578,094,909	1,571,609,221
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/ Patrimonio	1,602,151,800	1,583,757,654

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizo: LIC. JUAN CARLOS ATALA RESENDIZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Elaboró: LIC. BERNARDELLER GUTIÉRREZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

**CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(PESETAS)**

Anexo "B"

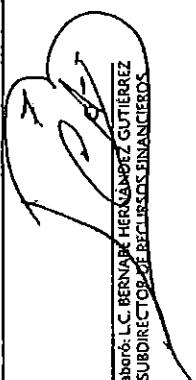
Ente Público:
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA

	CONCEPTO		
	2014	2013	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
Ingresos de la Gestión	3.738.047	1.778.403	Gastos y Otras Pérdidas
Impuestos	0	0	Gastos de Funcionamiento
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Servicios Personales
Contribuciones de Mejoras	0	0	Materiales y Suministros
Derechos	0	0	Servicios Generales
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencia, Asignación, Subsidios y Otras Ayudas
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	3.738.047	1.778.403	Transferencias al Resto del Sector Público
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Subsidios y Subvenciones
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	166.926.881	157.328.379	Ayudas Sociales
Participaciones y Aportaciones	166.926.881	157.328.379	Pensiones y Jubilaciones
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Afiliados
Otros Ingresos y Beneficios	83.974	0	Transferencias a la Seguridad Social
Ingresos Financieros	0	0	Denavios
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Transferencias al Exterior
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones y Aportaciones
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Participaciones
Otros Ingresos y Beneficios Varios	83.974	0	Aportaciones
Total de Ingresos y Otros Beneficios	170.746.902	159.106.782	Convenios
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS			
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	19.830.682	19.830.682	Intereses, Comisiones y Otras Gastos de la Deuda Pública
Provisiones	0	0	Intereses de la Deuda Pública
Disminución de Inventarios	0	0	Comisiones de la Deuda Pública
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0	Gastos de la Deuda Pública
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0	Costo por Coberturas
Otros gastos	0	0	Apoyos Financieros
Invención Pública	0	0	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias
Inversión Pública no Capitalizable	0	0	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones
Total de Gastos y Otras Pérdidas	203.618.300	181.844.198	Provisiones
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-32.889.898	-22.737.416	Disminución de Inventarios

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son salvozablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autógrafo: L.C. JOAN CARLOS ATALA RESENDIZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Eaboró: L.C. BERNARDE HERALDO GUTIÉRREZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



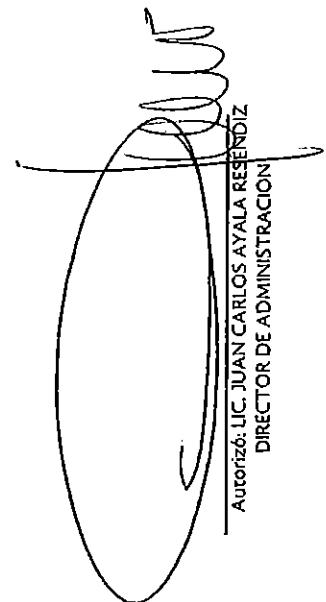
CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(PESOS),

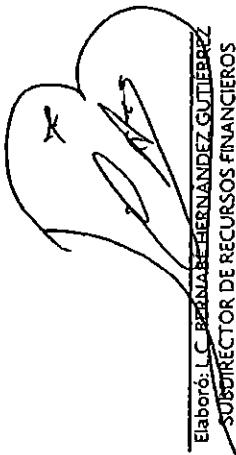
Anexo "C"

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA

CONCEPTO	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores						
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	1,807,170,349	0	0	0	0	0
Aportaciones	35,468,396	0	0	0	0	1,807,170,349
Donaciones de Capital	264,840,809	0	0	0	0	35,468,396
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	1,506,861,144	0	0	0	0	264,840,809
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-212,823,712	-22,737,416	0	0	1,506,861,144
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-22,737,416	0	0	-235,561,128
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-354,140,323	0	0	0	-22,737,416
Revalúos	0	141,316,611	0	0	0	-354,140,323
Reservas	0	0	0	0	0	141,316,611
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013	1,807,170,349	-212,823,712	-22,737,416	0	0	0
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2014	39,629,205	0	0	0	0	39,629,205
Aportaciones	-6,092,352	0	0	0	0	-6,092,352
Donaciones de Capital	10,253,161	0	0	0	0	10,253,161
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	35,468,396	0	0	0	0	35,468,396
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-22,991,035	-32,889,898	0	0	-55,880,933
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-32,889,898	0	0	-32,889,898
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-22,991,035	0	0	0	-22,991,035
Revalúos	0	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2014	1,846,799,554	-235,814,747	-32,889,898	0	0	1,578,094,909

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Autorizo: L.C. BERNARDO HERNANDEZ GUTIERREZ
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION


 Elaboró: L.C. JUAN CARLOS AYALA RESENDIZ
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(PESOS)

Anexo "D"

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA

Ente Público:	CONCEPTO	2014		2013	
		CONCEPTO	2014	CONCEPTO	2013
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación					
Origen	170,664,928	159,106,783	Origen	39,629,206	35,468,394
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	8,609,010	15,468,394
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	20,767,034	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	10,253,162	0
Derechos	0	0	Aplicación	38,609,226	31,970,369
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	38,609,226	31,970,369
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	3,738,047	0	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	1,019,980	3,498,025
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	21,930,414	4,423,445
Participaciones y Aportaciones	166,926,881	157,328,380	Origen	11,778,403	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	1,778,403	Endeudamiento Neto	0	0
Otros Orígenes de Operación	0	0	Interno	539,418	0
Aplicación	183,808,118	162,219,398	Externo	11,199,396	0
Servicios Personales	95,255,886	87,499,021	Otros Orígenes de Financiamiento	10,191,600	4,423,445
Materiales y Suministros	45,695,366	30,103,833	Aplicación	0	8,459,312
Servicios Generales	42,856,866	36,984,510	Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Interno	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Externo	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	21,930,414	-4,035,867
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	9,807,204	-3,630,457
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	14,072,573	17,723,030
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	23,879,777	14,072,573
Donativos	0	0	Otros Aplicaciones de Operación	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-13,143,190	-3,112,615
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	0	0			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: LIC. JUAN CARLOS AVILA RESENDIZ
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Elaboró: LC. BERNARDE HERNANDEZ GUTIERREZ
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(PESOS)

Anexo "E"

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA

CONCEPTO	Origen	Aplicación	CONCEPTO	Origen	Aplicación
ACTIVO					
Activo Circulante	30,022,284	48,416,430	PASIVO		11,908,458
Efectivo y Equivalentes	10,191,600	9,807,204	Passivo Circulante		11,908,458
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	9,807,204	Cuentas por Pagar a Corto Plazo		709,052
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	183,672	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo		0
Inventarios	795,050	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		0
Almacenes	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo		0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	9,212,868	0	Passivos Diferidos a Corto Plazo		0
Otros Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		0
Activo No Circulante	19,830,684	38,609,226	Provisiones a Corto Plazo		11,199,336
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Otros Passivos a Corto Plazo		0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Passivo No Circulante		0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	7,381,724	Cuentas por Pagar a Largo Plazo		0
Bienes Muebles	0	31,227,502	Documentos por Pagar a Largo Plazo		0
Activos Intangibles	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo		0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	19,830,684	0	Passivos Diferidos a Largo Plazo		0
Activos Diferidos	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Provisiones a Largo Plazo		0
Otros Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		45,721,557
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		39,235,869
			Aportaciones		6,092,352
			Donaciones de Capital		6,092,352
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado		10,253,161
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		35,168,396
			Resultados de Ejercicios Anteriores		0
			Revalúos		33,143,517
			Reservas		10,152,482
			Rectificaciónes de Resultados de Ejercicios Anteriores		0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		0
			Resultado por Posición Monetaria		0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autenticado: *[Firma]*
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Elaboró: LC. BERNARDE HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

[Firma]

**CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(PESOS)**

Ente Público:

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA

Anexo "F"

CONCEPTO	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Período
ACTIVO					
Activo Circulante	1.583.757.654	138,678,715	120,284,569	1.602,151.800	18,394,146
Efectivo y Equivalentes	53.293.712	100,069,489	100,453,885	52,909,316	-384,396
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	14,072,573	65,394,272	55,587,068	23,879,777	9,807,204
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	347,290	4,721,210	4,904,882	163,618	-183,672
Inventarios	21,471,814	0	795,060	20,676,754	-795,060
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	17,402,035	29,954,007	39,166,875	8,189,157	-9,212,868
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	1.530,463,942	38,609,226	19,830,684	1,549,242,484	18,778,542
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1.444,7.926,643	7,381,724	0	1,455,308,367	7,381,724
Bienes Muebles	274,270,664	31,227,502	0	305,498,166	31,227,502
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-191,733,365	0	19,830,684	-211,564,049	-19,830,684
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: LIC. JUAN CARTOS AYALA RESENDIZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Elaboró: LIC. BERKARE HERRÁNDEZ GUTIÉRREZ
SUBDIRECTOR DE RECLAMOS FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(PESOS)

Anexo "G"

Ente Público: **INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA**

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			12,148,433	24,056,891
Total Deuda y Otros Pasivos			12,148,433	24,056,891

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: U.C. JUAN CARLOS AYALA RESENDIZ
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Elaboró: L.C. BERNARDE FERNANDEZ GUTIERREZ
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



CUENTA PÚBLICA 2014
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

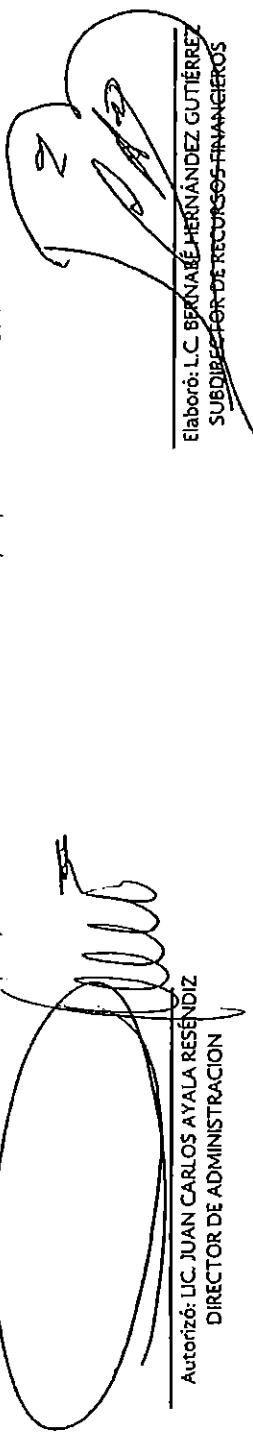
Anexo "H"

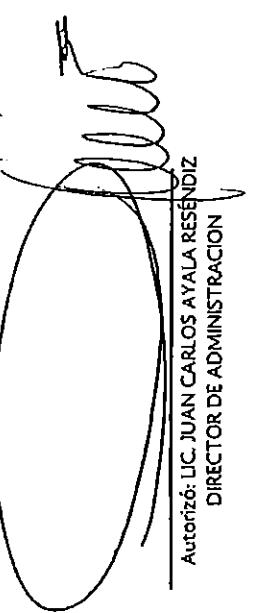
Ente Público:

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA

CONCEPTO	Monto
Total de Patrimonio del ente público	1,578,094.909
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	1,578,094.909

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Elaboró: L.C. BERNARDO HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ
SUBDIBBLEADER DE RECURSOS FINANCIEROS


Autorizó: J.C. JUAN CARLOS AYALA REzáIZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL 2014
INFORMES DE PASIVOS CONTINGENTES
Instituto Nacional de Medicina Genómica

El Instituto enfrenta diversos juicios laborales, civiles y de nulidad. A continuación se detalla el total, monto aproximado de contingencia y detalle de los juicios más relevantes que se encontraba vía trámite al 31 de diciembre de 2014

Juicios

El Departamento Jurídico informa que el estatus procesal que guardan los juicios laborales en los que es parte el Instituto Nacional de Medicina Genómica es el siguiente.

Juicios Laborales:

Se tienen cinco litigios laborales en proceso, de los cuales en caso de perderlos, se estimaría que la contingencia ascenderá a \$2'600.000.00. Sin embargo en opinión del área jurídica del Instituto los resultados de los litigios pudieran ser favorables en algunos de ellos, sin poderlo asegurar pues se trata de litigios de orden social, en donde la interpretación de la norma beneficia al trabajador. Por otra parte es poco probable que para el resto del año 2015, se cuente con el laudo o resolución definitiva en alguno de ellos.

Ordinarios Civiles:

Se tienen dos juicios en proceso, de los cuales:

- a) Demanda en contra de la empresa DEN GP. S.A. de C.V., en la que se reclamó el pago de \$389,393.88, como daños y perjuicios por incumplimientos del contrato de supervisión de obra, que ocasionó pagos indebidos a diferentes contratistas, por obra mal ejecutada, no ejecutada e incompleta. En opinión del área jurídica, la demanda inicial se presentó con carencias y errores técnicos. En ese momento es complicado hablar de un gasto contingente, ello en atención a que se repuso el procedimiento, encontrándose en la etapa de desahogo de periciales, y en caso de que existiera alguna contingencia, ésta sería el pago de los daños y perjuicios generados a la contraparte por haber sido llamado a juicio, que equivaldría aproximadamente al 10% de las cantidades demandadas

- b) Juicio en contra del Instituto promovido por la empresa Construcciones e Instalaciones Modernas, S.A. de C.V., para la recepción de los trabajos ejecutados por esa empresa y de finiquito. La sentencia fue en contra del Instituto y se encuentra en etapa de ejecución.

Juicios de Nulidad.

Se tienen seis juicios en proceso, como sigue:

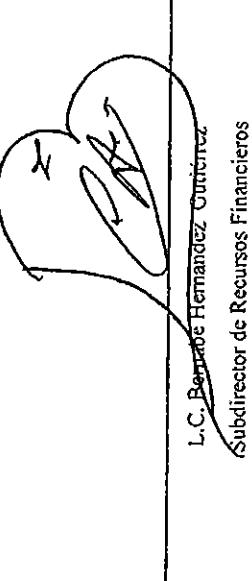
Las contratistas: Corve Proyectos y Desarrollo, S.A. de C.V.; Proyecca e Ingenieros, S.A. de C.V.; DEN GP, S.A. de C.V.; Iberoscensores, S.A. de C.V.; G-Karmarq, S.A. de C.V.; han presentado diversas demandas de nulidad en contra de las resoluciones de procedimiento de rescisión administrativa de sus contratos de obra pública y de adquisición de bienes muebles, los cuales se encuentran en proceso, sin que se cuantifique el monto estimado, debido a que la resolución de rescisión administrativa que se emitió presenta ciertas deficiencias, por lo que las posibilidades de obtener una resolución favorable no son mayores al 50%.

Adicionalmente, el área jurídica del Instituto reporta siete averiguaciones previas en proceso, sin cuantificar el monto estimado del resultado a cargo o a favor del instituto.

En relación a lo antes mencionado, no se constituye provisión en función de que los pagos se efectúan con cargo al presupuesto de ingresos en el ejercicio en que se conozca la resolución respectiva de la autoridad competente, afectando en su caso las partidas presupuestales y contables correspondientes.



Lic. Juan Carlos Ayala Reséndiz
Director de Administración



L.C. Benito Hernández Quiñónez
Subdirector de Recursos Financieros

CUENTA PÚBLICA 2014

Anexo "J"

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENOMICA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2014

A efecto de dar cumplimiento al artículo 46 y 49 de la Ley de Contabilidad, el Instituto Nacional de Medicina Genómica emite las notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieren teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

1. Gestión Administrativa

Introducción

El Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN), se creó como un Organismo Descentralizado mediante decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 20 de julio del 2004, que reforma a la Ley de los Institutos Nacionales de Salud. El Instituto forma parte del Subsector de dichos institutos, pertenecientes a la Secretaría de Salud, con fundamento en la fracción V bis del Artículo 5 y Artículo 7 bis del Capítulo I, Título Segundo de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.

Organización y Objeto Social

a) El objeto del INMEGEN, es contribuir al cuidado de la salud de los mexicanos desarrollando investigación científica de excelencia y formando recursos humanos de alto nivel, que conduzcan a la aplicación médica del conocimiento genómico a través de una cultura innovadora, tecnología de vanguardia y de alianzas estratégicas, con apego a los principios éticos universales.

Dentro de sus objetivos están los siguientes:

1. Posicionar al Instituto, como un motor de desarrollo de la medicina genómica en México.
2. Operar el Instituto como un sistema organizacional novedoso, dinámico y eficiente, con desarrollo pleno de sus ventajas competitivas, fincado esto en principios sólidos de calidad y excelencia, bajo un compromiso y responsabilidad social.
3. Potenciar una medicina genómica que contribuya a una práctica médica más individualizada, más predictiva y más preventiva.

4. Impulsar el desarrollo científico y tecnológico, relacionado con la medicina genómica en México.
5. Desarrollar nuevas oportunidades de tratamiento como la farmacogenómica.
6. Provocar ahorros significativos en la atención a la salud, mediante la aplicación de resultados de las investigaciones científicas del Instituto.
7. Impulsar la producción de nuevos bienes y servicios relacionados con el cuidado de la salud de la población mexicana.
8. Ofrecer las bases para una práctica médica basada en la estructura Genómica de las poblaciones mexicanas y sus necesidades epidemiológicas, etc.

b) **Marco Jurídico**

Constitución:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Leyes:

1. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. DOF 04-01-2000 y sus reformas.
2. Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. DOF 29-05-2009 y sus reformas.
3. Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012. DOF 16-11-2011.
4. Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro. DOF 23-05-1996 y sus reformas.
5. Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. DOF 04-01-2000 y sus reformas.
6. Ley de Planeación. DOF 05-01-1983 y sus reformas.
7. Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles. DOF 31-12-1975 y sus reformas.
8. Ley del Impuesto al Valor Agregado. DOF 29-12-1978 y sus reformas.
9. Ley del Impuesto Sobre la Renta. DOF 01-01-2002 y sus reformas.

10. Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. DOF 31-03-2007 y sus reformas.
11. Ley Federal de Archivos. DOF 23-01-2012.
12. Ley Federal de Derechos. DOF 31-12-1981 y sus reformas.
13. Ley Federal de las Entidades Parastatales. DOF 14-05-1986 y sus reformas.
14. Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado. Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional. DOF 28-12-1963 y sus reformas.
15. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. DOF 30-03-2006 y sus reformas.
16. Ley Federal de Procedimiento Administrativo. DOF 04-08-1994 y sus reformas.
17. Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado. DOF 31-12-2004 y sus reformas.
18. Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. DOF 13-03-2002 y sus reformas.
19. Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. DOF 31-12-1982 y sus reformas.
20. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. DOF 11-06-2002 y sus reformas.
21. Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público. DOF 19-12-2002 y sus reformas.
22. Ley General de Bienes Nacionales. DOF 20-05-2004 y sus reformas.
23. Ley General de Contabilidad Gubernamental. DOF 31-12-2008.
24. Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. DOF 29-12-1976 y sus reformas.
25. Código Fiscal del Distrito Federal.

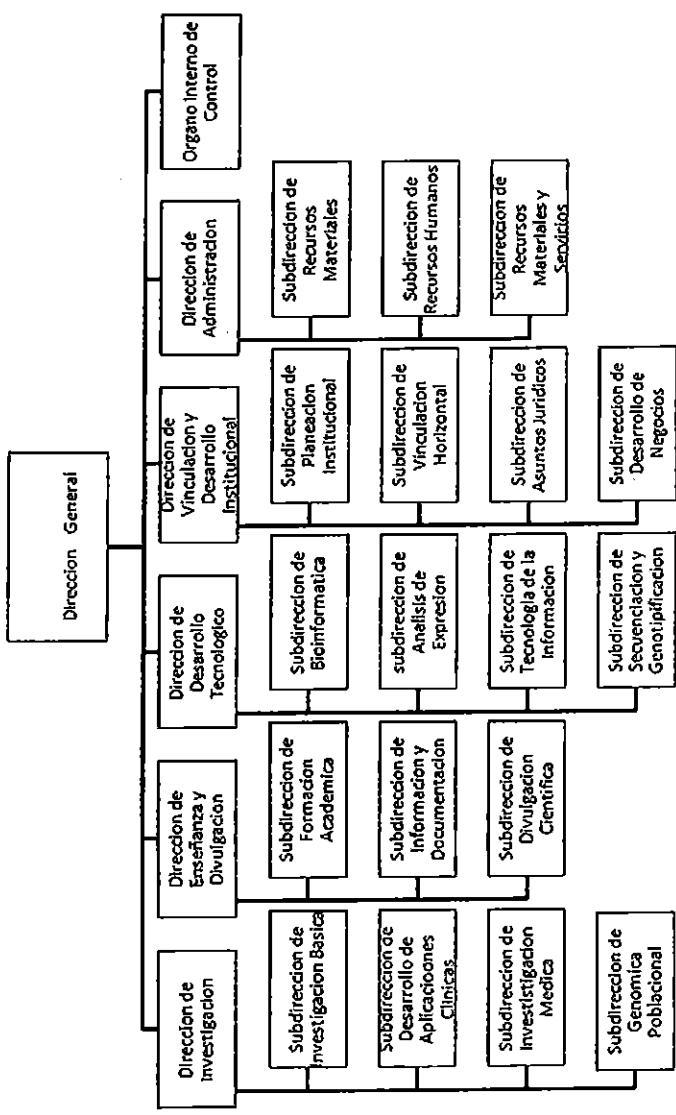
Reglamentos:

1. Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. DOF 20-08-2001 y sus reformas.
2. Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales. DOF 26-01-1990 y sus reformas.
3. Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. DOF 28-06-2006 y sus reformas.
4. Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental DOF 11-06-2003.
5. Reglamento de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Servicio Público. DOF 17-06-2003 y sus reformas.
6. Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. DOF 14-11-2008 y sus reformas.
- 7.-Reglamento del Código Fiscal del Distrito Federal. Gaceta Oficial del Distrito Federal del 30 de Diciembre de 2012.

El Instituto por su estructura jurídica y actividad que desarrolla, está sujeta básicamente al régimen fiscal siguiente:

El Instituto se ubica en el Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta “Personas Morales con Fines no Lucrativos” y sólo tiene la obligación de retener y entregar los impuestos en los términos de las propias leyes respectivas como son: el ISR Retenido por Salarios, 10% de retención del Impuesto sobre la Renta, sobre Honorarios y Arrendamientos, dos terceras partes del Impuesto al Valor Agregado; así como, cubrir las cuotas al SAR, ISSSTE Y FOVISSSTE y estará sujeto a las demás obligaciones que les son aplicables y que se enuncian en los artículos 72 y 73. de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Estructura Organizacional Básica

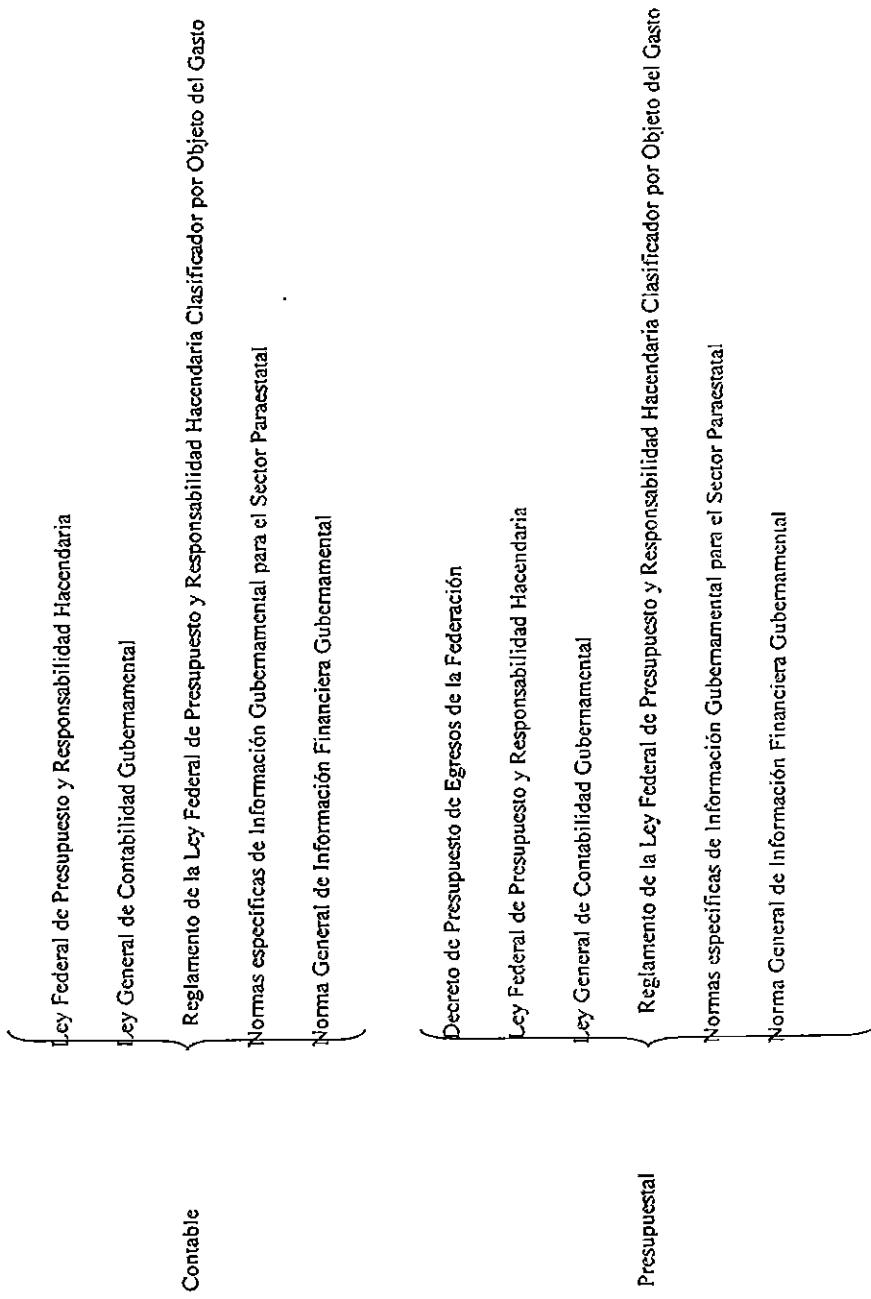


Obligaciones Fiscales Federales y Estatales y/o Locales

Obligaciones	Ley Federal	Fundamento	Ley Estatal y/o Local	Artículo

Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones del Impuesto sobre la Renta por sueldos y salarios, retenciones por servicios profesionales.	Ley del Impuesto sobre la Renta	Artículos 113 . 118, 120 y 127 último párrafo	Código del D.F.	Fiscal	156,157,158,159
Presentar la declaración anual del Impuesto Sobre la Renta donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales.	Ley del Impuesto sobre la Renta	Artículos 86 fracción IV y 127 último párrafo			
Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.	Ley del Impuesto sobre la Renta	Artículos 86 fracción IV y 116			

2. Normatividad Contable Presupuestal



3. Bases de Preparación de los Estados Financieros (CONAC)

NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

La Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), publicada el 31 de diciembre de 2008, tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr una adecuada armonización del registro contable y presupuestal de los entes públicos, a partir de cifras acumulativas y con base en lo devengado, por lo que se creó el Consejo de Armonización Contable (CONAC), cuya función es emitir las normas contables gubernamentales que deberán aplicar los entes públicos.

El CONAC ha emitido diversas normas contables gubernamentales, que se han aplicado en los entes públicos en forma gradual desde su publicación y son de aplicación obligatoria a partir del ejercicio 2014, ya que la implementación ha requerido adecuar los sistemas informáticos y administrativos de las áreas de contabilidad y de operación que son fuente primaria de la información contable.

Las normas contables gubernamentales emitidas por el CONAC establecidas son: Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG), Normas de Información Financiera Gubernamental (NIFG), Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Parastatal (NIFGESP) y Normas de Información Financiera Gubernamental Específica para el Sector Parastatal (NIFGESP), algunas de las cuales no coinciden con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Información Financiera (CIMIF), ni con las Normas Gubernamentales que se venían aplicando.

Por lo antes expuesto, los estados financieros del ejercicio 2014, se estructuraron bajo estas nuevas normas y metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos del ente público y características de sus notas publicadas el 1º de diciembre de 2009. Buscando que fueran comparables entre sí.

Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas contables de la institución, en la preparación de sus estados financieros, se resumen a continuación:

a) Bases de preparación de estados financieros

Los estados financieros que se acompañan se han preparado de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Parastatal, emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como disposiciones generales que emita dicha dependencia y, supletoriamente podrá aplicar las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información (CIMIF), previa autorización de la SHCP.

b) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

La economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada en los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria) de conformidad con los lineamientos de la NIEIFGSP 007 “Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación” Apartado D. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2014 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos.

c) Bancos y equivalentes

Este rubro se compone principalmente de recursos depositados por concepto de apoyos fiscales, ingresos propios y recursos de terceros, para el pago de las nóminas y la adquisición de bienes y servicios. Los apoyos fiscales para el pago de las nóminas de personal, son tramitados mediante cuentas por liquidar certificadas a través de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Salud. Los recursos de terceros que se reciben, se destinan para el desarrollo de proyectos específicos de investigación.

d) Cuentas por cobrar

Este rubro representa adeudos por comprobación de viáticos.

e) Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición, donación o de construcción, de acuerdo a lo señalado en la NIEIFGSP 015 “Norma para el Registro Contable del Activo Fijo”.

La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta aplicando las tasas señaladas con anterioridad conforme a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, utilizando para ello las tasas establecidas.

f) Recursos de terceros

Son recursos de terceros, los que se recibe la entidad para fines específicos de investigación, los cuales provienen fundamentalmente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y en menor proporción son los que se reciben de las empresas privadas.

De acuerdo con los “Lineamientos para el Manejo de los Recursos de Terceros destinados para el Financiamiento de Proyectos de Investigación”, aprobados por la Junta de Gobierno, es necesario que los ingresos recibidos y los gastos efectuados se registren en cuentas de orden; sin embargo la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizó para que a partir del ejercicio 2012, en la cuenta de activo circulante “Depósitos de terceros en custodia y/o administración” se registren y presenten los recursos de terceros.

g) Pagos por concepto de gratificación anual al personal

El registro contable para el pago del aguinaldo o gratificación de fin de año, se realizó en apego a la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Parastatal NEIFGSP-016, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, afectando el ejercicio en que se devengó.

h) Reconocimiento de obligaciones laborales al retiro de los trabajadores

Las relaciones laborales del Instituto con sus trabajadores, se regulan por el artículo 123. Constitucional, apartado "B", por lo que las pensiones de retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Por tales razones, la institución, no tiene la obligación de reconocer pasivos por obligaciones laborales de acuerdo a lo establecido en la NEIFGSP 008 "Norma de Información Financiera sobre el reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores de las entidades del sector parastatal", emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

i) Patrimonio

El patrimonio inicial del Instituto se integró con los bienes muebles que le fueron donados por Funsalud.

Cabe mencionar que a través de la Dirección de Contabilidad y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Salud realizó la gestión para la autorización del Manual de Contabilidad Gubernamental para entidades de la Secretaría de Salud, siendo aprobado el día 15 de Diciembre de 2011 mediante oficio 309-A-11-964/2011 por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública y dada a conocer mediante oficio DCRC.00016.2012 por la Dirección de Contabilidad y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Salud el día 6 de enero de 2012.

4. Características del Sistema de Contable Gubernamental

En la entidad no existe un sistema de contabilidad integrador, existen sistemas aislados de contabilidad, nóminas, almacen de bienes de consumo, bancos, SJ COP, facturación y de activo fijo.

5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Este rubro se integra como sigue:

<u>Concepto</u>		<u>2014</u>		<u>2013</u>
Bancos recursos fiscales	\$	1,384,832	\$	3,226,652
Bancos recursos propios		3,102,617		2,718,842
Bancos recursos de terceros		<u>19,392,328</u>		<u>8,127,079</u>
Total	\$	<u>23,879,777</u>	\$	<u>14,072,573</u>

Los recursos que se muestran se destinan para el pago de diversos conceptos derivados de la nómina, adquisición de bienes y servicios, así como para el desarrollo de los proyectos de investigación financiados por terceros.

6. Derechos o Equivalentes a Recibir Efectivo

Este rubro está integrado por la cuenta de deudores diversos y gastos a comprobar para viáticos pendientes de cobro.

<u>Concepto</u>		<u>2014</u>		<u>2013</u>
Juan Pablo Reyes Griselda		71,454		12,211
Victor Acuña A.		11,781		11,781
Iván Imaz Rossandler		24,045		
Otros		<u>36,338</u>		<u>323,298</u>
Total	\$	<u>163,618</u>	\$	<u>347,290</u>

La recuperación de estas cuentas es con los comprobantes de viáticos y las cuentas incobrables están en proceso de análisis.

7. Anticipo a Corto Plazo

Este rubro se integra por los anticipos a contratistas de obra.

Concepto	2014	2013
Corte Proyectos y Desarrollo	\$ 3,179,969	\$ 3,179,969
Fonatur Constructora SA de CV	3,804,596	4,316,706
Del Valle Consultores y Constructores.	6,035,784	6,035,784
J.E.N.A. Servicios de Admón.	1,304,097	1,304,097
Corporativo Trimarc SA de CV	3,388,687	3,388,687
C.I.M.S.A. Fideicomiso	2,083,846	2,083,846
Otros	<u>879,775</u>	<u>1,162,059</u>
Total	\$ 20,676,754	\$ 21,471,148

Estos saldos se recuperaran dependiendo la resolución del juzgado ya que se tienen juicios pendientes con estas entidades.

8. Almacenes

Este rubro se integra por los materiales de consumo, los cuales son descargados del rubro de almacén contra la cuenta de resultados “Materiales y Servicios” al momento de ser requeridos por los usuarios, como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Almacén de Bienes de Consumo	7.403.000	16,615,869
Revaluación	<u>786,167</u>	<u>786,166</u>
Total	\$ 8,189,167	\$ 17,402,035

Los inventarios se registran al costo de adquisición y se valúan a través del método de “costos promedio”.

9. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso

Al 31 de diciembre de 2014 y diciembre de 2013, este rubro se integra como sigue:

<u>Histórico</u>	<u>2014</u>			<u>2013</u>		
	<u>Efecto de revaluación</u>	<u>Total</u>	<u>Histórico</u>	<u>Efecto de revaluación</u>	<u>Total</u>	
Terreno	\$ 176,519,000	\$ 18,587,451	\$ 195,106,451	\$ 176,519,000	\$ 18,587,451	\$ 195,106,451
Construcción en proceso	1,162,355,155	97,846,760	1,260,201,915	1,154,973,435	97,846,760	1,252,820,195
Muebles de Oficina y Estantería	15,091,801	1,620,059	16,711,860	14,791,471	1,620,059	16,411,530
Equipos de Computo	52,999,828	5,247,250	58,247,078	49,867,090	5,247,250	55,114,340

Equipo Recreativo	Eduacial y	1.378.993	117.976	1.496.969	970.318	117.976	1.088.294
Bienes artísticos y culturales		2.179.756	229.528	2.409.284	2.179.756	229.528	2.409.284
Equipos y Aparatos de Comunicaciones		2.522.918	334.910	2.857.828	2.522.918	334.910	2.857.828
Maq. de equipo eléctrico y Electrónico		497.991	66.318	564.309	497.991	66.318	564.309
Vehículos y transportes terrestres		2.549.192	344.348	2.893.540	2.549.192	344.348	2.893.540
Equipo médico y de laboratorio		196.121.756	17.307.241	213.428.997	168.735.997	17.307.241	186.043.238
Sistema de Aire Acondicionado	Aire	5.822.837	561.287	6.384.124	5.822.837	561.287	6.384.124
Herramientas y Maquinas		3.549	532	4.081	3.549	532	4.081
Otros bienes muebles		451.434	48.659	500.093	451.434	48.659	500.093
Subtotal		1.618.494.210	142.312.319	1.760.806.529	1.579.884.988	142.312.319	1.722.197.307

Depreciación Acumulada

Muebles de Oficina y Estantería	11,946,780	356,111	12,302,891	10,467,781	356,111	10,823,892
Equipo de Computo Recreativo	49,953,009	3,631,529	53,584,538	49,823,830	3,631,529	53,455,359
Equipo Educativo y Recreativo	841,717	27,008.	871,725	713,616	27,008	740,624
Bienes artísticos y culturales	1,743,805	45,906	1,789,711	1,523,829	45,906	1,571,735
Equipos y Aparatos de Comunicaciones	2,166,225	88,545	2,254,770	1,913,933	88,545	2,002,478
Maq. de equipo eléctrico y electrónico	5,437,796	58,224	5,496,020	4,763,633	58,224	4,821,857
Vehículos y transportes terrestres	2,549,191	237,224	2,786,415	2,549,191	237,224	2,786,415
Equipo médico y de laboratorio	130,420,235	2,054,743	132,474,978	113,473,262	2,054,743	115,528,005
Herramientas y Maquinas	2,840	160	3,000	2,840	160	3,000
Subtotal	<u>205,061,598</u>	<u>6,499,450</u>	<u>211,564,048</u>	<u>185,223,915</u>	<u>6,499,150</u>	<u>191,733,365</u>
Total	<u>\$141,3432,612</u>	<u>\$135,812,872</u>	<u>\$1,549,242,484</u>	<u>\$1,394,651,073</u>	<u>\$135,812,869</u>	<u>\$1,530,463,942</u>

a) La depreciación cargada al estado de actividades al mes de diciembre de 2013 ascendió a \$19,830,682 y \$19,624,800, respectivamente.

b) Terreno edificio sede

Con fecha 11 de agosto de 2005, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el siguiente acuerdo de la Secretaría de la Función Pública:

“Acuerdo por el que se retira del servicio de la Secretaría de Salud y, sin desincorporar del régimen de dominio Público de la Federación, se destina al servicio del Organismo Público Descentralizado Instituto Nacional de Medicina Genómica, una fracción de terreno con superficie de 40.097.811 metros cuadrados, que forman parte de un inmueble de mayor extensión, ubicado entre Avenida Anillo Periférico Sur, Calzada Arenal y Privada Xochimaltzin sin número, Colonia Arenal Tepepan, Delegación Tlalpan, Distrito Federal, a efecto de que se establezca en la misma su sede permanente”.

Mediante oficio número 403/322/0917 de fecha 20 de marzo de 2006, el C.P. Miguel Ángel Villaseñor Miranda, Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales dependiente de la Secretaría de Salud, pone a disposición del Patrimonio Inmobiliario Federal una Fracción de 953.628 metros cuadrados para ser destinados a este Instituto.

Con fecha 22 de mayo de 2006, este Instituto presentó al Lic. Vicente Anaya Cadena, Director General del Patrimonio Inmobiliario Federal, una solicitud de donación del predio, por una superficie total de 41.0510017 metros cuadrados:

Con fecha del 12 de octubre de 2006, se publica en el Diario Oficial de la Federación, el acuerdo por el que se retira del servicio de la Secretaría de Salud y del Instituto Nacional de Medicina Genómica la fracción de terreno antes mencionada, y entre otros, se toman los siguientes acuerdos.

Se desincorpora del Régimen de Dominio Público de la Federación, la fracción de terreno descrita en el considerando primero del presente ordenamiento y se autoriza su donación a favor del organismo descentralizado INMEGEN, a efecto de que la utilice para las instalaciones de su sede permanente.

La Secretaría de la Función Pública, en el ámbito de sus atribuciones vigilará el estricto cumplimiento de este ordenamiento.

Con fecha 27 de noviembre de 2006, se determina el valor del terreno con No. de dictamen 62721 y No. secuencia G-69466 con un valor de \$176.519.000 de conformidad en el Art. 17 párrafo segundo del reglamento del Instituto de Administración y Aválitos de Bienes Nacionales, firma al calce el Arq. Roberto Anaya Moreno, Perito: 593-OC.

Con fecha 10 de enero de 2007 y oficios No. 1865/11 y No. 90894, fue firmado el contrato que consigna la canjeación de donación a través del Lic. Vicente Anaya Cadena, Director General del Patrimonio Inmobiliario Federal dependiente del Instituto de Administración y Aválitos de Bienes Nacionales, a quien en lo sucesivo se le denominara “el Donante” y por la otra el Organismo Descentralizado Instituto Nacional de Medicina Genómica, representado por el DR. Gerardo Jiménez Sánchez, en su carácter de Director General a quien lo sucesivo se le denominara “El Donatario”.

Es importante mencionar que se tiene la revaluación del terreno por \$18,587,451 dando un total de \$195,106,451.

c) Construcción del Edificio Sede

En la segunda sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto, celebrada el 23 de diciembre de 2008, se instruyó al Director General del Instituto a reiniciar los trabajos de construcción del edificio sede, lo que dio origen a la instalación del Comité Técnico Especializado de Obra, para el seguimiento de los trabajos necesarios para la conclusión y puesta en marcha del edificio sede del Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN), en el mes de febrero de 2009, mismos que a la fecha no se han concluido.

d) Donaciones recibidas

Durante el ejercicio de 2009, el Instituto incorporó \$438,957 correspondiente a equipo de Laboratorio y bienes informáticos, adquiridos con recursos provenientes de fondos de proyectos de Investigación.

En el ejercicio 2013 el Instituto recibió una donación \$5,929 correspondiente a equipo de Administración.

10. Servicios Personales

Al 31 de diciembre de 2014 y diciembre de 2013, el saldo de este rubro es de \$ 124,020 y \$ 205,813 respectivamente.

11. Proveedores

Al 31 de diciembre de 2014 y diciembre de 2013 el saldo de este rubro se integra como sigue:

Concepto	2014	2013
Becton Dickinson de México SA de CV	\$ 246,250	\$ 151,532
Sodexho Motivation Solutions	-	62,740
I.E. Asociados en Comercio	-	31,728
Applied Biosystems de México SA de CV	2,016,624	7,723
Illumina Inc.	433,035	-

Maria del Carmen Flores Luna	154,251
Perkin Elmer de México	84,328
QIAGEN de México SRL de CV	68,634
Otros	598,640
Total	\$ 3,601,762
	\$ 382,909

El saldo al 31 de diciembre de 2014 corresponde a pasivos por las compras efectuadas en el ejercicio.

12. Retenciones y Contribuciones

Al 31 de Diciembre de 2014 y diciembre de 2013, este rubro se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
I.S.R. Retenido por asimilables	\$ 65,648	50,007
I.V.A. Retenido	44,855	-124,171
IVA Traslado	85,804	23,779
I.S.R. Retenido 10% de Honorarios	18,982	-101,675
3 % Impuesto sobre nómina	433,228	-89,337
Cuotas I.S.S.S.T.E.	17,347	-172,859
Fovissste	13,347	245,771
SAR	5,339	20,427

Impuestos y Derechos	<u>\$13,344</u>	<u>1,502,449</u>
Total	<u>\$ 1,153,044</u>	<u>\$ 1,435,391</u>

14. Fondos y Bienes de Terceros

Al 31 de diciembre de 2014 y diciembre de 2013, el Instituto recibió recursos externos para el desarrollo de diversos proyectos de investigación, por un importe de \$65,314,883, integrado como sigue:

Saldo al 31 de Diciembre de:

	Ministrado	Ejercido	2014	2013
Ejercicio 2007	\$ 1,816,442	\$ 611,058	\$ 1,205,384	\$ 1,205,384
Ejercicio 2008	1,907,708	207,162	1,700,546	1,700,546
Ejercicio 2009	1,931,000	1,788,839	142,161	142,161
Ejercicio 2010	6,199,852	4,788,330	1,411,522	1,411,522
Ejercicio 2011	11,107,795	6,051,002	5,056,794	5,056,794
Ejercicio 2012	10,161,867	6,989,043	3,166,273	3,166,274
Ejercicio 2013	6,911,712	11,498,254	(4,579,991)	(4,579,990)
Ejercicio 2014	25,278,507	14,079,110	(11,199,396)	-
	<u>\$ 65,314,883</u>	<u>\$ 46,012,798</u>	<u>\$ 19,302,085</u>	<u>\$ 8,102,689</u>

De los cuales quedó pendiente de aplicar \$ 19,302,085 como se muestra a continuación.

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Taller de Medicina Genómica	\$ 250,722	\$ 250,715
Vinculación Institucional con el Buffalo Center of Excellence in Bioinformatics de la Universidad del Estado de Nueva York (SUNY)	244,331	1,026,981
Validación de Biomarcadores candidato para la diferenciación molecular entre módulos displásicos y Carcinomas Hepatocelulares	69,510	69,510
Desarrollo de conocimiento a través de determinar la participación de genes implicados en la vía de respuesta anti-oxidante, en la susceptibilidad para desarrollar leucemia mieloide crónica.	9	9
Desarrollo de conocimiento a través del estudio de polimorfismo en genes de la ruta de señalización WNT y su Asociación en la variación de la densidad mineral ósea (DMO) en pacientes con osteoporosis.		
Desarrollo de conocimiento acerca de la caracterización de factores genéticos de riesgos para desarrollar obesidad en pacientes mestizos mexicanos.	2.702	47,479
Identificación de biomarcadores de adenocarcinoma pulmonar en la proteína de saliva.		
Caracterización de la contribución genética asociada al riesgo a padecer degeneración macular relacionada a la edad en población mexicana.	56,614	56,614
Regulación de la expresión de SMAC/Diablo.	165,565	165,565

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Desarrollo de conocimiento a través de la detención de células troncales tumorales circulantes para el diagnóstico y pronóstico del cáncer de mama.	55,537	\$1,741
Estudio para establecer signos y síntomas de individuos con el polimorfismo R834C en el gen de síndrome de Werner	159,233	205,805
Búsqueda de Biomarcadores de diagnóstico temprano para cáncer Gástrico a través de análisis proteómico en muestras de Biopsias gástricas y plasma de Población Mexicana	24	24
Desarrollo de conocimiento a través de la identificación de marcadores genéticos asociados al riesgo a desarrollar asma y una de sus principales contribuciones es la identificación de nuevas variantes aleáticas de susceptibilidad para esta entidad.	79	79
Universidad de Montreal	19,159	34,274
Universidad de las naciones Unidas(Aspectos éticos, legales y sociales de la medicina genómica)	7,341	7,341
Programa de Repatriación	1,182	1,182
Estudio de la expresión genética de las enzimas del metabolismo de sadenosilmetionina en hepatocarcinogenesis experimental (SAME)	170	170
Análisis e implementación de algoritmos como herramientas computacionales para el mapeo de datos de secuencias masiva de Applied Biosystems Solid a un genoma de referencia para aplicaciones a Genómica funcional.	5	5

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Densidad Mineral Ósea y Osteoporosis en mujeres mexicanas, estudio de asociación del genoma completo.	4,502	37,157
Identificación de variantes genéticas que confieren susceptibilidad a la enfermedad arterial Coronaria en Población Mexicana.	82,418	100,968
Identificación de Cinasas de proteínas que participan en la resistencia de las células de cáncer a la quimioterapia mediante el uso de ARN de interferencia.	174,020	227,616
Sub-proyecto Cáncer México	1,383,876	2,178,126
Sub-proyecto Diabetes Mellitus Tipo II México.	2,789	2,789
Polimorfismos Funcionales en Genes de la vía del interferón Alfa y su asociación con el desarrollo de lupus eritematoso sistémico pediátrico.	429,109	107,069
Estudio de factibilidad para crear la unidad de Vinculación y Transferencia del conocimiento del Inmegen.	190	190
Genoma de Cáncer de páncreas	254,025	441,150
Cátedra Fundación Televisa INMEGEN	1,179,402	1,047,584
TLRs Susceptibilidad y Gravedad de Asma	42,388	285,728
Fondo Secuencial de Investigación	158,497	111,916
Desifrando las Bases Estructurales de la Agregación Amiloide de las Cadenas Ligeras.	30,184	65,910

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Termodinámica Fuera de Equilibrio y Análisis de Redes Complejas en la Regulación Genética Mediada por Factores de Transcripción Maestros.	25,646	454,879
Perfil de Expresión Diferencial de Genes Durante la Transdiferenciación al Fenotípo NE a Partir de Células de Cáncer de Próstata	390,353	266,113
Estudio del Efecto Hepatoprotector por Bacterias Probióticas, Productoras de Ácido Fólico, en un Modelo Experimental de Cirrosis y Cáncer hepático.	114,117	734,000
Exposición Interactiva de Introducción a la Medicina Genómica	4,054	4,000
Estudio de la Expresión Génica en el tejido Hipotalamo-Tejido Adiposo en un Modelo de Ratas con Síndrome Metabólico	310,591.96	100,000
Comparación de los Niveles Circulantes de Irisina y Cambios en Tejido Adiposo Subcutáneo Antes y Despues del Ejercicio en Sujetos con Diferentes IMC	401,079	
Análisis de Variabilidad Genómica y Componentes Ancestrales en Pacientes Mexicanos con Esclerosis Múltiple como Estrategia para Identificar Genes Candidatos Funcionales	377,374	
Evaluación de los Factores Genéticos que Predisponen al Desarrollo de Lupus Eritematoso Sistématico en Niños y Adultos en Población Mestiza Mexicana	30,423	
Estudio de la Asociación de la Microbiota Intestinal con la Obesidad y sus Complicaciones Metabólicas en Población Infantil Mexicana	37,955	

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Escalamiento Tecnológico de una Prueba Genómica para Determinar el Subtipo Tumoral en Cáncer de Mama.	909,636	-
Validación Tecnológica para el Seguimiento de Pacientes de Ascendencia Maya con Diabetes Usando Marcadores Genéticos.	1,687,684	-
Investigación Clínica Aplicada de los Factores Determinantes que Modifican las Respuestas al Tratamiento Antibiótico en Población Mexicana-Alto Impacto Científico y Social.	6,359,195	-
Validación de un Panel de Biomarcadores para el Diagnóstico Temprano de Inicio de Trabajo de Parto Pretermínio o Normal.	2,879,432	-
La dieta en la modulación de la Microbiota Intestinal y su Relación en el Hígado Graso no Alcohólico	636,19	-
Estudio de Potenciales Fármacos Hepatoprotectores y Antimorales Bioactivos por la Enzima PTGR 1	325	-
Programa para el fomento, desarrollo y consolidación de científicos y tecnólogos.	1,000,000	-
Total	\$ 19,302,085	\$ 8,102,689

15. Notas al estado de Variaciones en la Hacienda Pública

a) Al 31 de diciembre de 2014, las aportaciones del Gobierno Federal de ejercicios anteriores, se integran como se muestra a continuación:

Para Obra Pública	Recursos Federales	Fideicomiso	Total
Ejercicio 2005	\$ 164,299.871	\$ -	\$ 164,299.871
Ejercicio 2006	529,761.438	26,708.986	556,470.424
Ejercicio 2007	1,493,333	80,499,716	81,993,049
Ejercicio 2008	8,227,581	6,722,831	14,960,412
Ejercicio 2009	31,711,700		31,711,700
Ejercicio 2010	173,261,358		173,261,358
Ejercicio 2011	172,589,598		172,589,598
Ejercicio 2012	128,414,956		128,414,956
Ejercicio 2013	35,468,394		35,468,394
Ejercicio 2014	29,376,044		29,376,044
	\$ 1,274,614,273	113,931,533	\$ 1,388,545,806
Para Equipamiento			
Ejercicio 2005	72,278,720		72,278,720
Ejercicio 2006	49,043,286	20,175,978	69,219,264
Ejercicio 2007	24,308,939	61,971	24,370,910
Ejercicio 2008	17,290,884		17,290,884

Para Obra Pública	Recursos Federales	Fideicomiso	Total
	162,921.829	20,237,949	183,159,778
Total	\$ 1,437,536.102	\$ 134,169,482	\$ 1,571,705.584

- b) Al 31 de diciembre de 2014 y 2011, no se recibieron recursos del Fideicomiso del Sistema de Protección en Salud (Fideicomiso) a la fecha el saldo se integra como sigue:
- c) Mediante acuerdo No. E.XVII.59/1106 del comité Técnico del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud, tomado en la Décima Séptima Sesión Extraordinaria celebrada el 29 de noviembre de 2006, se aprobó apoyar con los recursos del Fondo de Gastos Catastróficos, específicamente con los recursos que aportó la Industria Tabacalera, el proyecto de “Conclusión y Equipamiento de la Sede Permanente del Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN)”. El monto Autorizado para apoyar económicamente al desarrollo del proyecto asciende a \$253,750,000.
- De los recursos autorizados a dichos proyectos, el 28 de diciembre de 2006 fueron recibidos recursos por \$100,000,000. de los cuales fueron ejercidos \$46,884,964 en ese ejercicio, registrándose al cierre de dicho ejercicio una disponibilidad de \$53,115,036.
- Durante el ejercicio fiscal 2007 se recibió la segunda ministración de recursos de este Fideicomiso, la cual ascendió a \$30,000,000 misma que sumada a la disponibilidad inicial de 2007, hacen la cantidad de \$83,115,036. De estos fueron ejercidos \$80,561,688 reiniéndose \$2,533,348 a la cuenta del fideicomiso.
- El ejercicio de estos recursos sumados a los \$46,884,964 gastados en 2006, representan una inversión total de \$ 127,446,652, de los cuales \$ 20,237,949 están registrados en Mobiliario y equipo y \$ 107, 208,702 en Construcción en proceso.
- Durante el ejercicio fiscal de 2008, el Instituto recibió la cantidad de \$ 6,722,831 destinados a la terminación de las instalaciones de su sede permanente. Dicho importe fue incorporado al activo fijo institucional como un incremento al Patrimonio, subcuenta “Aportaciones del Gobierno Federal del Año en Curs”.
- Al cierre del Ejercicio Fiscal 2008 se han ejercido recursos del Fideicomiso (2006-2008) por \$134,169,482 de los cuales el 15.1% se destinaron a la adquisición de Mobiliario y Equipo y el 84.9% restante a gastos relacionados con obra pública registrada como “Construcción en Proceso”.
- Al 31 de diciembre de 2014 y diciembre de 2013 las Aportaciones del Gobierno Federal para obra pública ascendieron a \$ 27,318,496 y \$ 35,468,336 respectivamente.

Juicios

El Departamento Jurídico informa que el estatus procesal que guardan los juicios laborales en los que es parte el Instituto Nacional de Medicina Genómica es el siguiente.

Juicios Laborales:

Se tienen cinco litigios laborales en procesos, de los cuales en caso de perderlos, se estimaría que la contingencia ascendería a \$8,790,000. Sin embargo en opinión del área jurídica del Instituto los resultados de los litigios pudieran ser favorables en algunos de ellos, sin poderlo asegurar pues se trata de litigios de orden social, en donde la interpretación de la norma beneficia al trabajador. Por otra parte es poco probable que para el resto del año 2015, se cuente con el laudo o resolución definitiva en alguno de ellos.

Ordinarios Civiles:

Se tienen dos juicios en proceso, de los cuales:

- a) Demanda en contra de la empresa DEN GP, S.A. de C.V., en la que se reclamó el pago de \$389,393.88, como daños y perjuicios por incumplimientos del contrato de supervisión de obra, que ocasionó pagos indebidos a diferentes contratistas, por obra mal ejecutada, no ejecutada e incompleta. En opinión del área jurídica, la demanda inicial se presentó con carencias y errores técnicos. En este momento es complicado hablar de un gasto contingente, ello en atención a que se repuso el procedimiento, encontrándose en la etapa de desahogo de periciales, y en caso de que existiera alguna contingencia, ésta sería el pago de los daños y perjuicios generados a la contraparte por haber sido llamado a juicio, que equivaldría aproximadamente al 10% de las cantidades demandadas

- b) Juicio en contra del Instituto promovido por la empresa Construcciones e Instalaciones Modernas, S.A. de C.V., para la recepción de los trabajos ejecutados por esa empresa y del finiquito. La sentencia fue en contra del Instituto y se encuentra en etapa de ejecución.

Juicios de Nulidad.

Se tienen seis juicios en proceso, como sigue:

Las contratistas: Coryc Proyectos y Desarrollo, S.A. de C.V.; Proyectos e Ingenieros, S.A. de C.V.; DEN GP, S.A. de C.V.; DEN GP, S.A. de C.V.; Iberoscensores, S.A. de C.V.; G-Karmarg, S.A. de C.V.; han presentado diversas demandas de nulidad en contra de las resoluciones de procedimiento de rescisión administrativa de sus contratos de obra pública y de adquisición de bienes muebles, los cuales se encuentran en proceso, sin que se cuantifique el monto estimado, debido a que la resolución de rescisión administrativa que se emitió presenta ciertas deficiencias, por lo que las posibilidades de obtener una resolución favorable no son mayores al 50%.

Adicionalmente, el área jurídica del Instituto reporta siete averiguaciones previas en proceso, sin cuantificar el monto estimado del resultado a cargo o a favor del instituto.

.En relación a lo antes mencionado, no se constituye provisión en función de que los pagos se efectúan con cargo al presupuesto de ingresos en el ejercicio en que se conozca la resolución respectiva de la autoridad competente, afectando en su caso las partidas presupuestales y contables correspondientes.

17. Partes Relacionadas

Se informa que no existen partes relacionadas para la toma de decisiones.

18. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Instituto Nacional de Medicina Genómica"

L.C. Berenguer Hernández-Gutiérrez
Subsecretario de Recursos Financieros

Lic. Juan Carlos Ayala Resendiz
Director de Administración

Instituto Nacional de Medicina Genómica

**Dictamen Presupuestal
al 31 de diciembre de 2014**

Instituto Nacional de Medicina Genómica

Dictamen presupuestal al 31 de diciembre de 2014

Contenido

Anexos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA:

Estado Analítico de Ingresos	"I"
Estado de Ingresos de Flujo de Efectivo	"II"
Estado de Egresos de Flujo de Efectivo	"III"
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa	"IV"
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto	"V"
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática	"VI"
Notas a los Estados Presupuestales	"VII"

Apéndices

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	"1"
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	"2"

Informe de los auditores independientes

A la Secretaría de la Función Pública

Al H. Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Medicina Genómica

1. Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos del **Instituto Nacional de Medicina Genómica**, correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; así como, la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

Responsabilidad de la administración en relación con los Estados Presupuestarios

2. La administración del Instituto es responsable de la preparación de los Estados e Información Presupuestaria adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y del control interno que la administración consideró necesario para la preparación de estos Estados e Información Financiera Presupuestaria, libres de desviación material debido a fraude, error e incumplimiento.



Av. Ejército Nacional 343
México, D.F. C.P. 11520
Tel. (55) 5254-0355
www.prv-mex.com
Info@prv-mex.com

Oficinas Regionales:
Nuevo León
Jalisco
Querétaro
Estado de México
Tamaulipas

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados e Información Presupuestaria adjunta con base en nuestra auditoría, la cual llevamos a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados e Información Presupuestaria están libres de desviaciones materiales.
4. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados e Información Financiera Presupuestaria. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los Estados Presupuestarios, debido a fraude, error e incumplimiento. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria por parte de la administración del Instituto, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Instituto.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión del auditor

6. En nuestra opinión, los Estados e Información Presupuestaria del Instituto Nacional de Medicina Genómica, mencionados en el primer párrafo de este informe, correspondientes al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones legales y normativas que se mencionan anteriormente.

Base de preparación

7. Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo mencionado en las Notas a los Estados e Información Presupuestaria adjuntas, en las que se describe la base de preparación de los mismos en cumplimiento con las disposiciones normativas a que está sujeto el Instituto.

Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.

- 3 -

Los Estados Presupuestarios adjuntos han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que pueden no ser adecuados para otra finalidad.

Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.

C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca
Socio

México, D.F., a 9 de marzo de 2015.

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL, 2014
 ESTADO ANALITICO DE INGRESOS
 12 SALUD
 NCH INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENOMICA

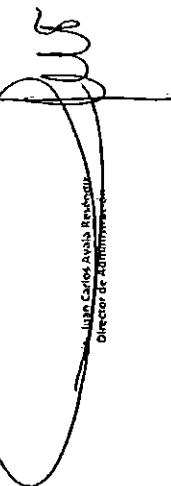
Anexo I

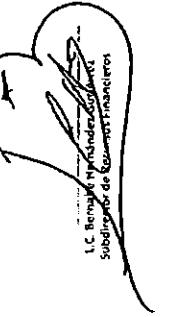
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES REDUCCIONES (2)		INGRESO MODIFICADO (3=1+2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (6=5-1)
		INGRESO (3=1+2)	MODIFICADO (4)				
IMPUESTOS	-	-	-	-	-	-	-
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	-	-	-	-
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-	-	-	-	-	-	-
DERECHOS	-	-	-	-	-	-	-
PRODUCTOS CORRIENTE	-	-	-	-	-	-	-
CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-
APROVECHAMIENTOS	-	-	-	-	-	-	-
CORRIENTE	-	-	-	-	-	-	-
CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	8,490,000	-	8,490,000	3,529,459	3,738,047	-	4,661,953
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AyUDAS	217,559,029	-	20,076,580	197,482,449	197,482,449	-	20,076,580
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AyUDAS	-	-	-	-	-	-	-
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	225,959,029	-	20,076,580	205,882,449	201,011,948	201,220,496	-
			INGRESOS EXCEDENTES				24,738,533

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES REDUCCIONES (2)		INGRESO MODIFICADO (3=1+2)	DEVENGADO	RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (6=5-1)
		INGRESO (3=1+2)	MODIFICADO (4)				
INGRESOS DEL GOBIERNO	-	-	-	-	-	-	-
IMPUESTOS	-	-	-	-	-	-	-
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-	-	-	-	-	-	-
DERECHOS	-	-	-	-	-	-	-
PRODUCTOS CORRIENTE	-	-	-	-	-	-	-
CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-
APROVECHAMIENTOS	-	-	-	-	-	-	-
CORRIENTE	-	-	-	-	-	-	-
CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	-	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AyUDAS	-	-	-	-	-	-	-
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	-	-	-	-	-	-	-
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	-	-	-	-
IMPRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	-	-	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AyUDAS	-	-	-	-	-	-	-
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	225,959,029	-	20,076,580	205,882,449	201,011,948	201,220,496	-
			INGRESOS EXCEDENTES				24,738,533

Fuente: Elaborado en la Unidad de Contabilidad Financiera, con base en la información que nos suministró el organismo en los sistemas que tienen en su poder.

Nota: La diferencia de ingresos ascendentes corresponde a los recursos pagados y los \$14,953.00 corresponden a reducciones al presupuesto de recursos fiscales principalmente en el Capítulo 1000 "Servicios Personales", derivado de en el ejercicio al corriente mismo no se acuerda el 100 por ciento de la pluma que tuvieron, así como en los otros capítulos tanto de gasto de operación como de inversión por las medidas de austeridad de la SHCP.


 Juan Carlos Avila Restituci髆
 Director de Administraci髆n


 L.C. Bernardo Mier y Teran
 Subdirector de Recursos Financieros

Anexo II

CUENTA PÚBLICA 2014
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SALUD
NCH INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA
(PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS	227,650,672	204,316,377	203,424,377
DISPONIBILIDAD INICIAL	1,091,643	2,425,928	2,419,928
CORRIENTES Y DE CAPITAL	8,400,000	8,400,000	3,525,499
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
IMPRESOS DIVERSOS	8,400,000	8,400,000	3,429,493
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	0	0	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR ERROACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	217,559,029	197,482,449	197,482,449
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	217,559,029	197,482,449	197,482,449
CORRIENTES	207,559,029	168,106,405	168,106,405
SERVICIOS PERSONALES	103,349,151	94,232,715	95,232,715
OTROS	104,229,878	72,873,690	72,873,690
INVERSIÓN FÍSICA	10,000,000	29,376,044	29,376,044
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	225,939,029	205,812,449	201,011,946
ENDEUDAMIENTO (O DESDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

Lic.- Juan Carlos Ayala Reséndiz
 Director de Administración

L.C. Bernabé Hernández Gutiérrez
 Subdirector de Recursos Eléctricos

CUENTA PÚBLICA 2014
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SALUD
NCH INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA
(PESOS)

Anexo III

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS	227,050,672	208,316,377	203,447,876
GASTO CORRIENTE	213,599,029	174,508,405	171,635,904
SERVICIOS PERSONALES	103,349,151	95,232,715	95,232,715
DE OPERACIÓN	110,399,878	77,175,020	75,659,824
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EGOCACIONES	210,000	209,4,670	743,365
INVERSIÓN FÍSICA	12,000,000	31,376,044	29,376,044
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	12,000,000	22,767,035	20,767,035
OBRA PÚBLICA	0	8,609,009	8,609,009
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EGOCACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNAOS	0	0	0
EXTERNAOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EGOCACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	225,949,029	205,682,449	201,011,948
ENTEROS A TESORERIA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	1,091,643	2,435,928	2,435,928

Lic.-Juan-Carlos-Ayala-Rézende
 Director de Administración

L.C. Bernabé Hernández-Gutiérrez
 Subdirector de Recursos Financieros

DEONIMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	ECONOMIAS	
TOTAL DEL GASTO	225,959,029		205,892,449	201,011,948	201,011,948	4,870,501

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto devengado y pagado la entidad paraestatal.
Nota: La diferencia de economías corresponde a los recursos no captados y a \$208,548.00 no ejercidos.

L.C. Bernabé Hernández Gutiérrez
Satélízator de Recursos Financieros

Universidad de los Andes
Ayala Reséndiz
Director de Administración

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
NCH INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÉTICA
(PESETAS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Objeto del gasto		MATERIAL	MATERIAL	CENTRAL	DETALLADO	EGRESOS
	DENOMINACION					
TOTAL		225,959,429	205,862,449	201,011,949	201,011,949	4,870,501
Gasto Corriente	Servicios Personales	243,959,029	274,306,403	171,435,904	171,435,904	2,870,501
1000 Servicios personales	101,349,151	95,232,715	95,232,715	95,232,715	95,232,715	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	103,349,151	95,232,715	95,232,715	95,232,715	95,232,715	
1200 Remuneraciones adicionales y especiales	31,332,734	30,231,745	30,231,745	30,231,745	30,231,745	
1300 Seguridad social	20,770,860	19,222,574	19,222,574	19,222,574	19,222,574	
1500 Obras, prestaciones sociales y económicas	12,460,758	9,722,306	9,722,306	9,722,306	9,722,306	
2100 Pago de servicios e instalaciones	21,365,657	20,941,131	20,941,131	20,941,131	20,941,131	
2200 Prestaciones	2,900,398	7,102,243	7,102,243	7,102,243	7,102,243	
2300 Alquileres y utensilios	2,366,746	77,175,020	75,559,824	75,559,824	75,559,824	1,519,196
2400 Materiales y suministros	110,399,878	35,444,738	35,165,375	35,165,375	35,165,375	479,183
2500 Precio laboratorio	30,431,131	2,944,456	2,734,356	2,734,356	2,734,356	150,000
2600 Maletines de maestría y artículos oficiales	6,878,132	1,065,715	991,568	991,568	991,568	14,061
2700 Alimentos y utensilios de construcción y de reparación	3,124,524	510,567	549,577	549,577	549,577	
2800 Materiales y artículos de construcción y de reparación	231,667	30,171,846	30,151,771	30,151,771	30,151,771	20,000
2900 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	10,648,943	252,459	412,420	392,374	192,374	20,044
3000 Combustibles, lubricantes y aditivos	270,926	379,026	266,354	266,354	266,354	12,059
3100 Vestimentas, prendas de protección y artículos deportivos	2900 Herramientas, reacciones y accesorios menores	711,151	69,473	39,473	39,473	39,473
3200 Servicios generales	59,968,741	41,534,282	40,496,249	40,496,249	40,496,249	1,009,012
3300 Servicio básico	11,235,694	7,672,717	7,487,175	7,487,175	7,487,175	381,542
3400 Servicio de arrendamiento	2,453,519	1,748,075	1,705,975	1,705,975	1,705,975	40,000
3500 Servicios profesionales, técnicos y otros servicios	19,387,442	13,125,437	14,491,722	14,491,722	14,491,722	432,715
3600 Servicios financieros, bancarios y comerciales	2,409,565	1,105,155	1,075,155	1,075,155	1,075,155	20,000
3700 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	17,760,131	11,217,484	11,167,004	11,167,004	11,167,004	10,000
3800 Servicios de translado y viajes	2,431,821	1,772,524	1,740,006	1,740,006	1,740,006	59,518
3900 Servicios oficiales	314,000	151,206	14,968	14,968	14,968	238
4000 Otras servicios generales	5,431,461	2,655,464	2,435,664	2,435,664	2,435,664	2,000
4100 Servicio de Correos	210,000	2,046,470	242,365	242,365	242,365	1,151,700
4200 Servicios generales	210,000	2,034,470	743,963	743,963	743,963	1,131,105
4300 Otras servicios generales	210,000	2,034,470	732,345	732,345	732,345	1,131,204
4400 Inversión Física	12,000,000	31,376,044	29,376,044	29,376,044	29,376,044	2,000,000
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	12,000,000	31,176,184	22,747,032	22,747,032	22,747,032	2,000,000
5100 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	12,000,000	22,000,000	22,000,000	22,000,000	22,000,000	2,000,000
5200 Inversión Pública	12,000,000	6,405,000	6,405,000	6,405,000	6,405,000	2,000,000
5300 Otro bienes público en bienes propios		8,500,000	8,400,000	8,400,000	8,400,000	2,000,000

V. Las sumas parciales y totales no conciden debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto original y modificado, sistemas globales y Cuenta Pública Preliminar, desglosado y suscrito la entidad participante.
Nota: La diferencia de económicas correspondiente a los recursos propios por \$4,651,953,000 de recursos no captados y a \$208,548,000 pendientes.

L.C. Hernández Fernández
Subdirector de Recursos Financieros
Lc. Juan Carlos Hernández Fernández
Director de Administración

L.C. Hernández Fernández

Subdirector de Recursos Financieros

lic. Juan Carlos Ayala Restituci
Diseñador de Administración

Juan Cílio Ayres Resende

C. Hernández Gutiérrez
Subdirector de Recursos Financieros

**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA
(INMEGEN)**

**NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras en miles pesos)**

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD

El Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN), se creó como un Organismo Descentralizado mediante decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación del 20 de julio del 2004, que reformó a la Ley de los Institutos Nacionales de Salud. El INMEGEN forma parte del Subsector de dichos Institutos, pertenecientes a la Secretaría de Salud, con fundamento en la fracción V Bis del Artículo 5 y Artículo 7 Bis del Capítulo 1 del Título Segundo de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.

El Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN) es el undécimo Instituto Nacional de Salud, fundado en el año 2004, como resultado del trabajo efectuado desde 2001 por el Consorcio Promotor del Instituto de Medicina Genómica, integrado por la Universidad Nacional Autónoma de México, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de la Secretaría de Salud y la Fundación Mexicana para la Salud.

El INMEGEN es líder nacional e internacional en la investigación genómica y tiene como objetivo principal contribuir al cuidado de la salud de los mexicanos a través del desarrollo de proyectos de investigación científica con tecnología de vanguardia, formación de recursos humanos de excelencia y generación de aplicaciones genómicas innovadoras para mejorar la atención de la salud, con apego a principios éticos universales y de respeto a los Derechos humanos.

Dentro de sus objetivos están los siguientes:

1. Posicionar al Instituto, como un motor de desarrollo de la medicina genómica en México.
2. Operar el Instituto como un sistema organizacional novedoso, dinámico y eficiente, con desarrollo pleno de sus ventajas competitivas, fincado esto en principios sólidos de calidad y excelencia, bajo un compromiso y responsabilidad social.
3. Potencializar una medicina genómica que contribuya a una práctica médica más individualizada, más predictiva y más preventiva.
4. Impulsar el desarrollo científico y tecnológico relacionado con la medicina genómica en México.
5. Desarrollar nuevas oportunidades de tratamiento como la farmacogenómica.
6. Provocar ahorros significativos en la atención a la salud, mediante la aplicación de resultados de las investigaciones científicas del Instituto.
7. Impulsar la producción de nuevos bienes y servicios relacionados con el cuidado de la salud de la población mexicana.
8. Ofrecer las bases para una práctica médica basada en la estructura genómica de las poblaciones mexicanas y sus necesidades epidemiológicas, etc.

9. Ofrecer las bases para una práctica médica basada en la estructura genómica de las poblaciones mexicanas y en sus necesidades epidemiológicas.
10. Formar recursos humanos de alta calidad y excelencia, que respondan a las necesidades que requiere el desarrollo de la medicina genómica y áreas afines en México.
11. Integrar a la práctica médica, en forma sistemática, herramientas de diagnóstico y tratamiento genómico.
12. Fomentar y desarrollar programas académicos en medicina genómica conjuntando recursos humanos y materiales de alta calidad.
13. Establecer mecanismos que aseguren el cumplimiento del marco ético, legal y social de la medicina genómica.
14. Establecer alianzas estratégicas para generar una robusta vinculación horizontal en tres vertientes: académica, aplicativa e industrial con instituciones nacionales e internacionales relacionadas con la medicina genómica e impulsar al INMEGEN a nivel internacional.
15. Divulgar los resultados de la investigación en medicina genómica a la comunidad científica y a la sociedad en general.
16. Cimentar un sistema de propiedad intelectual asociado a los proyectos de investigación del INMEGEN y estimular el desarrollo de nuevos negocios de base genómica con responsabilidad social.

2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

El INMEGEN, en materia presupuestal, se rige básicamente en lo general, por los ordenamientos y disposiciones legales siguientes.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- Decreto que establece las medidas de Austeridad y disciplina del Gasto de la Administración Pública Federal.
- Ley de Ingresos de la Federación de cada ejercicio fiscal.
- Decreto Ley de Recursos de la Federación de cada ejercicio fiscal.
- Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación de cada ejercicio presupuestal.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas y su Reglamento.
- Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento.
- Ley del Servicio de Tesorería de la Federación y su Reglamento.
- Ley General de Bienes Nacionales.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley General de Deuda Pública.
- Subsistema de Egresos.

- Circulares, lineamientos y documentos que emita la SHCP., SFP y la SSA.
- Clasificador por Objeto del Gasto.

Los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto que emite la SHCP.

3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

La misión del Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN) es: "Contribuir al cuidado de la salud de los mexicanos desarrollando investigación científica de excelencia, formando recursos humanos de alto nivel, que conduzcan a la aplicación médica del conocimiento genómico, a través de una cultura innovadora, tecnología de vanguardia y alianzas estratégicas, con apego a los principios éticos universales".

Con el propósito de cumplir con los objetivos y metas del Instituto Nacional de Medicina Genómica y poder evaluar los resultados alcanzados, se cuenta con tres programas sustantivos, cuyo seguimiento se informa a la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE), siendo estos los siguientes:

- Pp E022 "*Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud*",
- Pp E010 "Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud".
- Pp E019 "Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud"

La descripción de cada uno de ellos se presenta a continuación.

Pp E022 Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud

Objetivo del Programa Presupuestario:

Fin: Contribuir a asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud mediante el desarrollo de la investigación científica que contribuye a mejorar las condiciones de salud en la población.

Propósito: Realizar Investigación en Sociomedicina a través del grupo EJES (Estudios jurídicos, éticos y sociales), para orientar el aspecto de los derechos humanos en el empleo de los conocimientos genómicos.

Realizar Investigación Biomédica que genere conocimiento científico en medicina genómica y, con tecnología de vanguardia y alianzas estratégicas, traducirlo en innovaciones tecnológicas y el desarrollo de bienes y servicios, para mejorar la salud de los mexicanos.

Cumplimiento de Indicadores: La meta es medida, a través de los siguientes indicadores incluidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

- El índice de investigadores de alto nivel, presentó una meta alcanzada del 67.3 %, respecto a la programada del 58.6 %, con un cumplimiento del 114.9 %, y corresponde al número total de investigadores vigentes en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) que además poseen reconocimiento vigente en ciencias médicas en el Sistema Institucional de Investigadores (SII) que fue de 33 respecto al total de investigadores en ciencias médicas miembros del SII que fue 49. Cabe mencionar que se cuenta con 37 investigadores en el SNI (Sistema Nacional de

Investigadores), con lo que se superó la meta del indicador permitiendo que el Instituto cuente con capital humano en cuanto a investigadores se refiere con alta productividad.

- La tasa de variación de productividad científica de impacto alto respecto al año previo, presentó una meta alcanzada del 0.0%, lo que indica que se mantuvo constante la productividad de 62 artículos publicados en revistas indexadas de los grupos III al V (III al VII con la nueva clasificación de revistas) respecto al año 2013. Sin embargo se logró publicar artículos de alta calidad científica en reconocidas revistas en el gremio, tales como: Nature, Science, JAMA, Environ Health Perspect y PLoS ONE.
- El indicador porcentaje de artículos científicos publicados en revistas indexadas, respecto al total de artículos, cuya meta programada fue lograr que el 92.0 % de los artículos científicos se publicaran en revistas indexadas de los grupos III a V; al cierre del año la meta alcanzada fue de 88.6 %, lo que corresponde a un cumplimiento del 96.3 %, debido a que se incrementó el número de artículos totales a 70 y por lo tanto de los Grupos I y II. Cabe destacar que diez publicaciones pertenecieron al Grupo V, resaltando dos en la revista Nature y uno en Science.
- La tasa de incremento del Presupuesto Federal Institucional destinado a investigación presentó una meta alcanzada de 39.2 %, que corresponde a un presupuesto ejercido de 76'400,665 sobre el Presupuesto Federal Institucional ejercido en investigación en el periodo anterior por 54'890,382, que representa una variación del 57.9 %.
- El porcentaje de presupuesto complementario obtenido para investigación, presentó una meta alcanzada del 16.2 %, respecto al 4.7 % programado, lo que corresponde a un presupuesto complementario para investigación en el periodo de 25'254,778, sobre el presupuesto federal total para investigación en el periodo de 2014 de 156'097,605.
- El promedio de artículos de impacto alto publicados por investigador, la meta alcanzada fue de 1.94 %, resultado de 62 artículos publicados en revistas indexadas (revistas del grupo III al V) sobre el total de 32 investigadores vigentes (C, D, E y F), que presenta el 122.1% de cumplimiento respecto a la meta programada de 1.59 %, debido al incremento en el número total de investigadores C, D, E y F vigentes en el Sistema Institucional, con el ingreso de tres investigadores a ICM C y un mando medio a ICM D; además que se logró incrementar la cantidad de artículos de alto impacto programados.
- El promedio de productos por investigador del Sistema Institucional alcanzó una meta de 1.5, en razón de la meta programada de 0.9, que representa el 167.5 % de cumplimiento, correspondiente a 75 publicaciones totales producidas sobre un total de 49 investigadores en ciencias médicas que son miembros del SII.
- Los proyectos de investigación vigentes en colaboración, se tuvo una meta alcanzada de 91.0% respecto a la meta programada de 90.5 %, que corresponde a una variación del 100.5%. Durante el 2014 se contó con 91 proyectos vinculados con otras instituciones de un total de 100 proyectos.
- La tasa de variación alcanzada de publicaciones indexadas por proyectos vigentes

fue de 40.0 %, cumpliendo en un 123.1% respecto a la meta programada de 32.5 %, debido al aumento gradual en la productividad científica al contar en 2014 con setenta publicaciones en revistas indexadas, así como ochenta y cinco proyectos de investigación en proceso y quince concluidos durante el periodo; incrementándose el promedio de publicaciones indexadas por proyecto de investigación con respecto a la tendencia en los últimos tres años.

- El porcentaje de ocupación de plazas de investigador presentó una meta alcanzada de 91.4 % correspondiente a 53 plazas de investigador ocupadas sobre 58 plazas de investigador autorizadas. Se ha fomentado la cobertura de plazas de Investigador en Ciencias Médicas, principalmente en las categorías C, D, E y F.
- La tasa de variación de proyectos financiados por CONACYT, tuvo una variación del 100.0 % correspondiente a 10 proyectos respecto a la meta programada de 5 proyectos financiados por CONACYT en el periodo, sobre pasando el cumplimiento programado.

Pp E010 Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud

Objetivo del Programa Presupuestario:

Fin: Contribuir a asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud mediante la atención de los profesionales en salud que realizan estudios de posgrado y desarrollo profesional.

Propósito: Fortalecer el capital humano en medicina genómica y áreas afines, formando recursos humanos especializados mediante cursos de educación continua y alta especialidad, intercambio académico y educación a distancia; y la generación, difusión y divulgación de conocimiento del área.

Cumplimiento de Indicadores: La meta es medida, a través de los siguientes indicadores incluidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), de este programa los cuales son los siguientes:

- Durante 2014, la eficacia en la captación de participantes en cursos de educación continua, alcanzó una meta de 128.0 %, respecto al 100 % programado, con un cumplimiento de 128.0 %. El número de profesionales de la salud que asistió a los cursos de educación continua fue de 640 superiores a los 500 proyectados, ya que durante el segundo semestre se realizaron cursos que tuvieron amplia aceptación, dos cursos adicionales a los programados y por tanto, más alumnos inscritos de lo que se había programado.
- La eficiencia terminal de médicos especialistas alcanzó una meta de 100.0 %, respecto al 100.0% programado, con lo que se cumplió la meta. El número de médicos que obtuvo constancia de conclusión de estudios del Curso de Posgrado de Alta Especialidad en Medicina Genómica, ciclo 2013-2014, fue de tres. Con ello se forman recursos humanos en materia de Medicina Genómica a través de este curso de posgrado único en México, de acuerdo a lo programado.

- El porcentaje de aprobación de médicos especialistas en formación clínica alcanzó una meta de 100. %, respecto al programado de 100.0 %, con lo que se cumplió la meta. El número de médicos especialistas en formación clínica que acreditaron el ciclo académico anual fue de tres alumnos respecto a los tres inscritos en el mismo ciclo. Los alumnos estimados son los que terminaron el ciclo 2013-2014 del Curso de Posgrado de Alta Especialidad en Medicina Genómica. Se forman recursos humanos en materia de Medicina Genómica a través de este curso de posgrado único en México, de acuerdo a lo programado.
- El porcentaje alcanzado de profesionales que concluyeron cursos de educación continua fue de 99.4 %, que en relación con la meta programada de
- 90.0 %, se tiene una variación del 110.4 %, correspondiente a 636 profesionales de la salud que recibieron constancia de conclusión de estudios de educación continua impartida por la institución, respecto a 640 profesionales inscritos.
- La percepción sobre la calidad de la educación continua, el indicador al final del periodo que se reporta fue de 9.4 con una variación del 104.9% respecto a la meta programada de 9.0, de total de 492 profesionales de la salud que participaron en cursos de educación continua (que concluyeron en el periodo) encuestados se obtuvo una sumatoria de 4,641 de la calificación manifestada por los profesionales de la salud que participan en cursos de educación continua (que concluyen en el periodo) encuestados respecto a la calidad percibida de los cursos recibidos de los cuales se programó una sumatoria de calificación de 2700 correspondientes a 300 profesionales, superando la meta.
- El Porcentaje de personal que desarrolla actividades docentes formales en los programas de especialidad, subespecialidad y alta especialidad capacitados en habilidades docentes se programó la meta de capacitar al 25.0% del total de profesores que desarrollan actividades docentes, cumpliéndose la meta al 100.0 % de lo programado.
- La Eficacia en la impartición de programas de formación de posgrado clínico, el indicador se cumplió al 100% respecto a la meta programada de continuar con la formación de recursos humanos en el programa del Curso de Posgrado de Alta Especialidad en Medicina Genómica.
- La eficacia en la impartición de cursos de educación continua, alcanzó una meta de 130.0 %, respecto al 100% programado, resultando una variación de 130.0 %. El número de cursos de educación continua impartidos por el INMEGEN en el periodo fue de 13, respecto a los 10 programados, debido a que se realizaron tres cursos adicionales a los programados y se logró formar recursos humanos en nuevos temas de interés. A través de este programa presupuestario se pagaron recursos por se ejercieron 9,926.1 miles de pesos, cantidad inferior en 44.4 por ciento respecto al original equivalente a 8,903.6 miles de pesos, los cuales contribuyeron a alcanzar las metas establecidas para 2013, las que se cumplieron conforme a lo siguiente:

Pp E019 Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud

Objetivo del Programa Presupuestario:

Fin: Contribuir a fortalecer los servicios de salud para la población, mediante la capacitación técnica y gerencial en materia administrativa y de salud.

Propósito: Fomentar el desarrollo y capacitación del personal administrativo, técnico y

directivo para mejorar su desempeño.

Cumplimiento de Indicadores: La meta es medida, a través de los siguientes indicadores incluidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), de este programa los cuales son los siguientes:

- Se contribuye al cumplimiento del Objetivo 5, Asegurar el acceso efectivo a los servicios de salud con calidad del Programa Sectorial de salud, alineado a la Meta Nacional 2 México Incluyente y el Objetivo 3 Asegurar el acceso a los servicios de salud del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL.

• INGRESOS PRESUPUESTALES

El presupuesto original autorizado y dado a conocer por la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto dependiente de la Subsecretaría de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud, al Instituto Nacional de Medicina Genómica fue de 225,959 miles de pesos, mediante oficio Nº DGPOP/06/4953 de fecha 23 de diciembre de 2013 integrados por 8,400.0 miles de pesos de Recursos Propios y 217,559 miles de pesos de Presupuesto Federal.

Al cierre del ejercicio de 2014 el Presupuesto Modificado ascendió a 205,882 miles de pesos, de los cuales incluye 8,400 miles de pesos de Recursos Propios. El cual se distribuyó conforme a lo siguiente: en el capítulo de Servicios Personales se tiene un presupuesto de 95,233 miles de pesos, en Materiales y Suministros fue de 35,644 miles de pesos de los cuales 991 miles de pesos corresponden a Recursos Propios, en Servicios Generales de 43,629 miles de pesos de los cuales 5,409 miles de pesos corresponden a Recursos Propios, en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles fue de 22,767 de los cuales 2,000 corresponden a Recursos Propios y de Obra Pública 8,609 miles de pesos.

Cabe mencionar que el Instituto contaba con una disponibilidad inicial de 2,435 miles de pesos de recursos propios, el Presupuesto Modificado de 197,482 miles de pesos representa un 9.2 % menor en relación con el Presupuesto Original.

El presupuesto ejercido del INMEGEN ascendió a 201,011 miles de pesos, que incluyen 3,529 miles de pesos de recursos propios y se ejercieron 14,070 miles de pesos de recursos de terceros.

El Presupuesto Modificado presentó variaciones principalmente por las ampliaciones presupuestales por 40,416 miles de pesos, mismas que corresponden a la transferencias de recursos en los diferentes capítulos de gasto autorizado al INMEGEN y al apoyo de recursos para la adquisición de equipo de laboratorio, así como el pago de finiquitos de los trabajos y los servicios relacionados derivados de la construcción del edificio sede, así como reducciones por 60,493 miles de pesos de transferencias y por las medidas de cierre establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Del presupuesto total ejercido por 197,482 miles de pesos, el 85.4 por ciento correspondió a Gasto Corriente y el 14.6 por ciento a Gasto de Capital.

GASTO CORRIENTE

Para Gasto Corriente se originaron 213,958 miles de pesos, ejerciéndose un total de 171,636 miles de pesos, esta variación se debe principalmente a que no se captaron la totalidad de recursos propios programados, así como las medidas de cierre y que de la plantilla autorizada de 225 plazas, se tiene una ocupación del 90.0%, por lo que los recursos programados originalmente no se ejercieron, por lo que a través de reducciones presupuestales se pusieron a disponibilidad de la Coordinadora de Sector.

• GASTOS PRESUPUESTALES

SERVICIOS PERSONALES

El presupuesto original autorizado para el ejercicio 2014, en el rubro de Servicios Personales fue de 103,349 miles de pesos. La variación absoluta ejercida de menos 8,116 miles de pesos, 9.1 % menor al presupuesto original, las cuales se debieron a los siguientes movimientos:

Original	Ampliaciones	Reducciones	Modificado
103,349	2,446	10,562	95,233

Registro de Movimiento	Ampliaciones miles de pesos	Registro de Movimiento	Reducciones miles de pesos	Total variación
2014-12-513-4952 (21/10/2014)	1,150	2014-12-513-5753 (19/11/2014)	234	915
2014-12-513-4949 (17/10/2014)	1,296	2014-12-513-5778 (20/11/2014)	1,205	91
		AF-DG-12-00609 (05/12/2014)	1,726	-1,726
		2014-12-513-6138 (02/12/2014)	1,023	-1,023
		2014-12-513-6139 (02/12/2014)	2,272	-2,272
		2014-12-513-6465 (31/12/2014)	3,756	-3,756
		2014-12-513-6497 (31/12/2014)	0	0
		2014-12-513-6531 (31/12/2014)	345	-345
Total Ampliaciones	2,446	Total Reducciones	10,562	-8,116

El presupuesto ejercido en este capítulo fue de 95,233 miles de pesos, corresponde al pago del personal del Instituto, que cuenta al cierre del ejercicio 2014 con 225 plazas autorizadas. Sin embargo, al cierre del año la plantilla contratada ascendió a 207 plazas 8 más que las ocupadas en el mismo periodo del año anterior, así como la aplicación de recursos de terceros por 1,928 miles de pesos.

En este capítulo de gasto. El ejercicio presupuestario reflejó principalmente las erogaciones por sueldos conforme a los tabuladores; prestaciones de ley, así como condiciones generales de trabajo vigentes, entre las que destacan el pago de las medidas de fin de año; de igual manera el pago de aportaciones a seguridad social, así como contribuciones fiscales.

MATERIALES Y SUMINISTROS

La variación absoluta ejercida de recursos fiscales de menos por 11,987 miles de pesos derivado de que no se captaron la totalidad de recursos propios programados, por lo que se tiene un 25.7 por ciento menor al presupuesto originalmente autorizado, debido a los siguientes movimientos:

Original	Ampliaciones	Reducciones	Modificado
46,641	7,572	19,559	34,654

Registro de Movimiento	Ampliaciones miles de pesos	Registro de Movimiento	Reducciones miles de pesos	Total variación
AF-DG-12-00003 (24/03/2014)	245	AF-DG-12-00001 (21/02/2014)	1,425	-1,181
AF-DG-12-00004 (07/04/2014)	730	AF-DG-12-00002 (25/02/2014)	178	552
AF-DG-12-00005 (07/05/2014)	30	AF-DG-12-00003 (24/03/2014)	47	-17
AF-DG-12-00006 (19/05/2014)	511	AF-DG-12-00005 (07/05/2014)	500	11
AF-DG-12-00008 (10/06/2014)	350	AF-DG-12-00007 (29/05/2014)	1,170	-820
AF-DG-12-00009 (14/07/2014)	399	AF-DG-12-00013 (26/09/2014)	617	-218
AF-DG-12-00013 (26/09/2014)	757	AF-DG-12-00016 (28/10/2014)	2,465	-1,708
AF-DG-12-00017 (14/11/2014)	1,809	AF-DG-12-00017 (14/11/2014)	1,613	196
AF-DG-12-00024 (28/11/2014)	982	AF-DG-12-00019 (20/11/2014)	932	50
AF-DG-12-00025 (01/12/2014)	263	AF-DG-12-00018 (18/11/2014)	3,146	-2,883
AF-DG-12-00027 (03/12/2014)	1,200	AF-DG-12-00021 (24/11/2014)	220	980
AF-DG-12-00028 (08/12/2014)	296	AF-DG-12-00023 (27/11/2014)	3,300	-3,004
		AF-DG-12-00024 (28/11/2014)	500	-500
		AF-DG-12-00025 (01/12/2014)	389	-389
		2014-12-513-6269 (17/12/2014)	3,056	-3,056
			0	0
Total Ampliaciones	7,572	Total Reducciones	19,559	-11,987

El gasto principal se encauzó a la adquisición de sustancias químicas, materiales y suministros médicos, materiales de laboratorio para apoyar las actividades de los investigadores, así como útiles de administración y combustibles principalmente.

Al cierre de este ejercicio, este capítulo de gasto, reporta un ejercicio de 35,165 miles de pesos, los cuales 511 miles de pesos corresponden a recursos propios. Adicionalmente se aplicaron recursos de terceros por 7,103 miles de pesos.

SERVICIOS GENERALES

La variación absoluta ejercida con respecto a los recursos fiscales de menos por 19,349 miles de pesos, 33.6 por ciento menor al presupuesto originalmente autorizado.

Original	Ampliaciones	Reducciones	Modificado
57,568	9,481	28,830	38,219

Registro de Movimiento	Ampliaciones miles de pesos	Registro de Movimiento	Reducciones miles de pesos	Total variación
AF-DG-12-00003 (24/03/2014)	10	AF-DG-12-00003 (24/03/2014)	208	-198
AF-DG-12-00004 (07/04/2014)	35	AF-DG-12-00096 (02/04/2014)	24	11
AF-DG-12-00005 (07/05/2014)	866	AF-DG-12-00004 (07/04/2014)	765	101
AF-DG-12-00006 (19/05/2014)	9	AF-DG-12-00005 (07/05/2014)	396	-387
AF-DG-12-00008 (10/06/2014)	179	AF-DG-12-00006 (19/05/2014)	520	-341
AF-DG-12-00013 (26/09/2014)	60	AF-DG-12-00007 (29/05/2014)	3,242	-3,182
AF-DG-12-00016 (28/10/2014)	2,465	AF-DG-12-00008 (10/06/2014)	529	1,936
AF-DG-12-00530 (11/11/2014)	180	AF-DG-12-00009 (14/07/2014)	399	-219
AF-DG-12-00017 (14/11/2014)	779	AF-DG-12-00010 (15/07/2014)	1,477	-698
AF-DG-12-00018 (18/11/2014)	3,146	AF-DG-12-00013 (26/09/2014)	200	2,946
AF-DG-12-00023 (27/11/2014)	23	AF-DG-12-00014 (30/09/2014)	220	-198
AF-DG-12-00610 (05/12/2014)	190	AF-DG-12-00017 (14/11/2014)	975	-785
AF-DG-12-00024 (28/11/2014)	4	AF-DG-12-00020 (21/11/2014)	7,135	-7,131
AF-DG-12-00025 (01/12/2014)	707	AF-DG-12-00021 (24/11/2014)	676	30
AF-DG-12-00027 (03/12/2014)	285	AF-DG-12-00022 (24/11/2014)	900	-615
AF-DG-12-00028 (08/12/2014)	53	AF-DG-12-00023 (27/11/2014)	26	27
2014-12-510-6374 (30/12/2014)	490	AF-DG-12-00024 (28/11/2014)	486	4
		AF-DG-12-00025 (01/12/2014)	581	-581
		AF-DG-12-00027 (03/12/2014)	1,485	-1,485
		AF-DG-12-00028 (08/12/2014)	349	-349
		2014-12-513-6269 (17/12/2014)	8,065	-8,065
		2014-12-513-6466 (31/12/2014)	55	-55
		AF-DG-12-00727 (31/12/2014)	3	-3
		2014-12-513-6479 (31/12/2014)	39	-39
		2014-12-513-6496 (31/12/2014)	1	-1
		2014-12-510-6519 (31/12/2014)	75	-75
Total Ampliaciones	9,481	Total Reducciones	28,830	-19,349

Al cierre de este ejercicio, este capítulo de gasto, reporta un ejercicio de 41,237 miles de pesos, los cuales 3,018 miles de pesos corresponden a recursos propios. Adicionalmente se aplicaron recursos de terceros por 1,309 miles de pesos.

El gasto en este capítulo se orientó básicamente para el pago del mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de laboratorio, administrativo, así como para cubrir los servicios básicos y la contratación de servicios de limpieza y vigilancia, al traslado y disposición final de residuos biológicos infecto-contagiosos y los servicios de mudanza al edificio sede del INMEGEN.

GASTO DE CAPITAL

En el presupuesto original se asignaron 10,000 miles de pesos se asignaron recursos al capítulo 5000, ejerciéndose un total de 29,376 miles de pesos de 198.8 por ciento mayor al presupuesto original autorizado. Este rubro recibió ampliaciones por 20,918 miles de pesos y reducciones de 1,542 miles de pesos llegando un total modificado de 29,376 miles de pesos de recursos fiscales.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

La variación absoluta ejercida de más por 10,767 miles de pesos, 107.7 por ciento mayor ya no se asignó presupuesto originalmente, se refiere a los siguientes movimientos presupuestarios:

Original	Ampliaciones	Reducciones	Modificado
10,000	12,270	1,503	20,767

Registro de Movimiento	Ampliaciones miles de pesos	Registro de Movimiento	Reducciones miles de pesos	Total variación
AF-DG-12-00020 (21/11/2014)	7,135	2014-12-513-6269 (18/12/2014)	1,503	5,631
AF-DG-12-00019 (20/11/2014)	932			932
AF-DG-12-00022 (24/11/2014)	900			900
AF-DG-12-00023 (27/11/2014)	3,304			3,304
Total Ampliaciones	12,270	Total Reducciones	1,503	10,767

Al cierre de este ejercicio, este capítulo de gasto, reporta un ejercicio de 20,767 miles de pesos. Adicionalmente se aplicaron recursos de terceros por 3,729 miles de pesos.

El ejercicio del gasto se aplicó en la adquisición de equipo de laboratorio para el desarrollo de las operaciones de las áreas sustantivas del Instituto.

OBRA PÚBLICA.

La variación absoluta ejercida de más por 8,609 miles de pesos, 100.0 por ciento mayor ya no se asignó presupuesto originalmente, se refiere a los siguientes movimientos presupuestarios:

Original	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	
0	8,648	39	8,609	
Registro de Movimiento	Ampliaciones miles de pesos	Registro de Movimiento	Reducciones miles de pesos	Total variación
AF-DG-12-00001 (21/02/2014)	1,425	AF-DG-12-00014 (30/09/2014)	39	1,386
AF-DG-12-00002 (25/02/2014)	178			178
AF-DG-12-00007 (29/05/2014)	4,411			4,411
AF-DG-12-00010 (15/07/2014)	1,477			1,477
AF-DG-12-00014 (30/09/2014)	259			259
AF-DG-12-00021 (24/11/2014)	897			897
Total Ampliaciones	8,648	Total Reducciones	39	8,609

Los recursos ejercidos en este rubro fueron por 8,609 miles de pesos de recursos fiscales, toda vez que se inició el pago de finiquitos, trabajos realizados derivados de la conclusión del Edificio Sede del Instituto, así como el pago de los servicios relacionados con la obra.

5. CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y PRESUPUESTALES

La conciliación de ingresos presupuestales sobre el flujo de efectivo esta compuesta por apoyos del Gobierno Federal por 197,482 miles de pesos los cuales se integran por 168,106 miles de pesos para gasto corriente y 29,376 miles de pesos para gasto de Inversión.

Se captaron recursos propios por 3,738 miles de pesos en gasto corriente.

Adicionalmente se contó con un ingreso por 25,255 miles de pesos correspondientes a recursos de terceros

Cabe mencionar que la entidad contaba con una disponibilidad inicial de 2,436 miles de pesos de recursos propios.

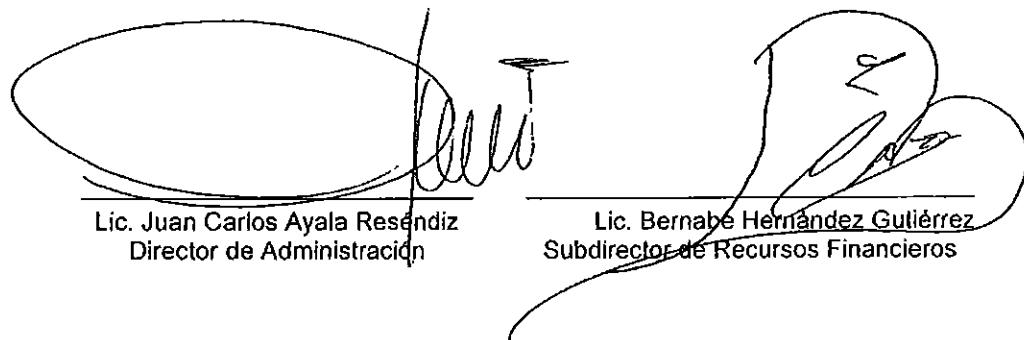
7. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN.

La información reportada por la entidad en los formatos del Sistema Integral de Información, coinciden con la información presentada en la cuenta publica 2014 y en los estados presupuestales al 31 de diciembre de 2014.

8. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN.

A continuación, se resumen los enteros y reintegros efectuados a la TESOFE

a) Reintegros 78 miles de pesos



Lic. Juan Carlos Ayala Reséndiz
Director de Administración

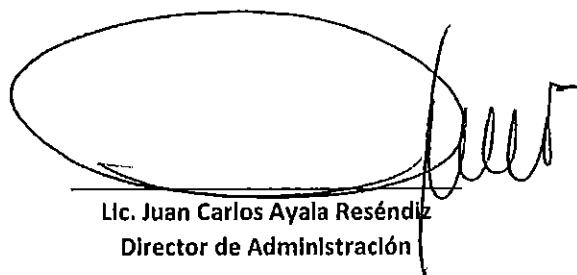
Lic. Bernabé Hernández Gutiérrez
Subdirector de Recursos Financieros

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENOMICA

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondientes del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014

1. Ingresos Presupuestarios		\$ 201,220,496.00
2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$ 83,974.00
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdidas o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros Ingresos y beneficios varios		
Otros Ingresos contables no presupuestarios	\$ 83,974.00	
3. Menos Ingresos presupuestarios no contables		\$ 30,555,568.00
Productos de capital	\$ 29,376,044.00	
Aprovechamientos de capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$ 1,179,524.00	
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)		\$ 170,748,902.00



Lic. Juan Carlos Ayala Reséndiz
Director de Administración



L.C. Bernabé Hernández Gutiérrez
Subdirector de Recursos Financieros

Apéndice 2

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENOMICA

Conciliación entre los ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondientes del 1º de enero al 31 de diciembre de 2014

1. Total de egresos (presupuestarios)	\$	201,011,948
2. Más egresos presupuestarios no contables	\$	29,376,044
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$	20,767,034
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles		
Obra pública en bienes propios	\$	8,609,010
Otros Egresos Presupuestarios No Contables		
3. Más gastos contables no presupuestales	\$	32,002,896
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$	19,830,682
Provisiones		
Disminución de inventarios	\$	12,172,214
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Otros Gastos		
Otros Gatos Contables No presupuestales		
4. Total de Gastos Contables (4=1+2+3)	\$	203,638,800

Lic. Juan Carlos Ayala Reséndiz
Director de Administración

L.C. Bernabé Hernández Gutiérrez
Subdirector de Recursos Financieros